

-77-09

Causa del Retroceso de la Actividad Productiva

RIO QUINTERO BECERRA, Director de EL UNIVERSAL

... a todos los niveles —sec-
... y privado—, es lo que en
... te ha provocado el retroceso
... ctividad productiva del país.
... y el licenciado Jorge
... ancilla, director de
... os de la As-
... nsultores e

... ñalar que Mé-
... nto de su cap-
... r de 80 a 90,
... e realice una
... mpresas para
... r el excesivo e i

... do ayer, Estrada
... contrario a la se-
... que dio: "No ten-
... ansar, si la situa-
... más trabajo"
... los días el año que
... xico, agregó, ya que
... se labra bien único.
... de los 260 que que
... quitando vacaciones

... as ñalar que
... no ejerza
... precios en bie-
... de capital, "o de lo
... nia se precipitará a una
... licenciado Jorge Estrada
... director de estudios de
... on econó-
... ncial de
... tecnia in-
... ste momento, aumentar los
... un
... que los pr-
... no en fo-
... nio en fo-
... nio en fo-
... nio en fo-

... En una conferencia de prensa rea-
... lizada ayer, el profesional de la AN-
... COMAC, explicó que hace falta una
... reglamentación y control de precios
... L 99% parte de las

Respecto a las paraestatales, dio
el ejemplo de Petróleos Mexicanos
de la Comisión Federal
dad, en donde
otras, se
México, D.F., Jueves 13 de Enero de 1977

Días al año Trabajan los Mexicanos

Por este Motivo el País Produce el 40% de lo Debido
* El Ocio Persiste en Todos los Sectores Productivos
La Semana de 40 Horas Alta Productiva Para la Economía
Por Jesús Salas H.

... po que los mexicanos trabajan
... los 365 días del año, pero
... solamente 90 días producen
... y por este motivo el país produce
... el 40 por ciento de lo debido.
... o señaló el licenciado Jorge
... Mancilla, presidente y director
... de estudios económicos de la As-
... sociación de Industrias y Comercio
... de México, en una conferencia de prensa
... que se celebró en la ciudad de México
... el día de ayer.

... Suben los Precios y Aumentan los Salarios
... as ñalar que
... no ejerza
... precios en bie-
... de capital, "o de lo
... nia se precipitará a una
... licenciado Jorge Estrada
... director de estudios de
... on econó-
... ncial de
... tecnia in-
... ste momento, aumentar los
... un
... que los pr-
... no en fo-
... nio en fo-
... nio en fo-

... con también que, desafortunada-
... mente, el ocio existe a todos los ni-
... veles, tanto en el sector público como
... el privado. El exceso de horas ha provocado
... un retroceso de la actividad económica
... del país.
... De la misma manera, indicó el licenciado
... Mancilla, los 365 días del año los mexicanos
... únicamente laboran 260 días, lo que
... toma en cuenta que los mexicanos trabajan
... o menos 40 horas a la semana.
... Si se tomara en cuenta el tiempo que
... se emplea en el trabajo, o en el ocio,
... lo contrario, se nos adelantan.
... evitar la especulación y la anarquía en
... en el aumento de precios. Actualmente
... estamos sufriendo una inflación que
... "El control y la revisión de precios de
... productos, tanto extranjeros como
... nacionales, se debió haber hecho
... antes de tomar medidas como la
... no haberse tomado", afirmó el licenciado
... Mancilla. Agregó que esta revisión de
... cada cosa que se produce en el país
... sus productos, los costos de producción
... aumentados en forma analítica, para
... hacer diferencias entre productos
... nacionales y extranjeros".
... Dijo que se preveía, que la medida
... de poner en flotación el peso, iba a
... producir un aumento en los precios
... pero...

... Dijo que se preveía, que la medida
... de poner en flotación el peso, iba a
... producir un aumento en los precios
... pero...

La inversión pública
privada es insuficiente para
generar los empleos que
requiere el país, y el 89.70 por
ciento de la población produc-
tiva tiene ingresos apenas
para subsistir.

La baja productividad ha
propiciado que la inversión
no sea reproductiva y esto ha
de que el trabajo
al año.

anterior, el
dios de la
ial de Con-
adotecnia,
ncilla, dijo
ales con-
y difícil
ón del tr-

car la
blema,
última
ron un
presó:
bierno
o para
de la
cre-

... de
... los
... que
... nsa
... to-
... dera
... ne-
... 14 A
... ma
... prevé con-
... onómicas
... xenales.
... mente, la
... se integra
... la actividad
... ha sido un
... te para que
... haya alcan-
... ngustiosos,
... tor de Es-
... COMAC.
... lio estudio
... , expresa la
... que todos los
... nien más para
... rrollo et-
... el alcanzado
... es, como

... la falta de
... los recursos
... mo resul-
... plecido
... es un 49
... te, explicó que
... ado de la semana
... y otros factores
... vidades oficiales
... por disturbios

... te, explicó que
... ado de la semana
... y otros factores
... vidades oficiales
... por disturbios

E O

er la

Por el

El autor por su gran experiencia en la actividad económica nacional de México.

Tras 40 años de experiencia debería ser urgente que todas las empresas para reducir el excedente.

Entrevistado ayer se mencionó que 40 horas semanales que desahogan al implante de los días de trabajo en México, agregan 365 días de los 96 días efectivos de los 2 meses estivos.



T
HD5731
.M6
E8
c.1



1080077244

FACULTAD DE E. S.
DEPTO. DE PASA
CLASIFICACION 2809
e ha de Exámen Profesional 9-IX-1972

AUSCULTACION DE MEXICO
POR EL VOLUMEN DE EMPLEO GENERADO.

1977

FACULTAD DE ECONOMIA
UNAM.



ZAR II

30-77-09

AUSCULTACION DE MEXICO

POR EL VOLUMEN DE EMPLEO GENERADO.

(tesis)

Tesis

Presentada por

Jorge Estrada Mancilla.

T
HD5731
.M6
28



COMO HOMENAJE POSTUMO
A MI PADRE
SR. EUGENIO ESTRADA HUICOCHEA.

C O N T E N I D O.

	Página
I N T R O D U C C I O N	1
I.- ANTECEDENTES ECONOMICOS DE LA OCUPACION	4
a).- UNIVERSALES	4
1).- David Ricardo	5
2).- Juan Bautista Say	5
3).- Pigou	7
4).- Carlos Marx	8
5).- Jonh M. Keynes	10
b).- NACIONALES	18
1).- Epoca Autóctona	18
2).- La Colonia	21
3).- La Independencia	32
i).- Primera Parte 1810 - 1876	32
ii).- Segunda Parte 1876 - 1910	45
4).- México Revolucionario.	51
II.- ANALISIS Y AUSCULTACION DE MEXICO POR LA GENE - RACION DE EMPLEO.	60
a).- ANALISIS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE - ACTIVA.	63
1).- Indicadores Económicos de la P.E.A.	63

2).- Ramas con Mayor Crecimiento.	69
3).- Proyección de la P.E.A.	71
b).- LA DESOCUPACION Y SUBOCUPACION	77
1).- Indicadores Económicos	77
2).- Estado Actual de la Desocupación	79
3).- Futuro de la Desocupación y Subocupación	82
c).- RESULTADO NEGATIVO DE LA DESOCUPACION, LA DIS	
TRIBUCION DEL INGRESO	85
1).- Niveles de Sueldos y Salarios	85
2).- Análisis del Ingreso Distribuido	88
d).- LA INVERSION EN MEXICO COMO GENERADORA DE	-
EMPLEO	94
1).- La inversión como Generadora de Ocupa	-
ción.	94
2).- Indicadores Económicos de la Inversión	95
3).- Grado de Generación de Empleo	106
4).- Inversión del Sector Público	109
5).- Inversión - Ocupación en el Futuro de	-
México.	115
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122

C U A D R O S

	Página
1.- Población Económicamente Activa	65
2.- P.E.A. Tasa Media de Crecimiento	68
3.- Población y P.E.A.	73
4.- Población Por Edades y Grupos	77
5.- Población de 12 Años ó Más	85
6.- Resumen de la Población de 12 Años ó Más	86
7.- Inversión Bruta Fija	96
8.- Cambio Porcentual	97
9.- Generación de Empleo por la Inversión	102
10.- Financiamiento del Sistema Bancario	110
11.- Ingreso Gasto y Financiamiento	111
12.- Ingresos y Egresos del Gobierno Federal	112
13.- Financiamiento del Sector Público	114
14.- Forma de Financiamiento	114

I N T R O D U C C I O N .

El tema de la ocupación es considerado de gran importancia, debido a que es un elemento paramétrico, cuyo análisis determina el estado que guardan los medios de Producción en lo referente a la población económicamente activa, la distribución del ingreso y el grado de generación de empleo por la inversión y algunos otros conceptos que forman parte de la Economía de los Países.

Auscultar a México por el grado de Generación de empleo, nos llevará a revisar, los indicadores económicos existentes, que mostraran el comportamiento económico de la ocupación, observado desde un ángulo diferente, fuera de toda demagogia que pueda interceder en su evaluación, fuera de todo aspecto que pueda influir, en la auscultación a efectuarse.

México, País de grandes contrastes y de grandes carencias, ya en la realidad constituye un raro ejemplo de país subdesarrollado con variadas facetas, ya que se representa alcanzando un desarrollo total en todos sus sectores; que transfrontera se habla del milagro mexicano, tal vez milagro fincado en la simpleza de la demagogia;

del México con imagen política o sea el México de la abundancia y el México Económico, el de la miseria, el que espera el milagro del desarrollo, el México real, el de nuestros días.

El presente Estudio, se iniciará con una breve introducción sobre el tema en particular, tratando de presentar un panorama general del contenido de la presente Tesis.

CAPITULO I.-

A manera de antecedentes históricos sobre el tema de la ocupación se presentaran dos incisos, uno de los Antecedentes Universales, que contendrá el pensamiento económico que determinará la dependencia o derivación de la ocupación.

El inciso (b) se refiere a los antecedentes históricos Nacionales, en sus diferentes etapas sobre las formas de Producción, para establecer el estado que guarda la Ocupación en México.

CAPITULO II.-

En este Capítulo se presentará la Tesis del presente estudio y los diferentes incisos serán la fundamentación técnica de la Tesis basada en el análisis de la población económicamente activa la desocupación y Subocupación, la distribución del Ingreso y la Inversión, con lo que se obtendrá mediante el análisis de resultados la Auscultación del México Actual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

Estarán derivadas del análisis general del contenido de la presente Tesis, donde se concretarán los aspectos relevantes y recomendando las posibles soluciones que se originen, de acuerdo al criterio enmarcado dentro de los resultados.

I.- ANTECEDENTES ECONOMICOS DE LA OCUPACION.

a).- Universales.

La ocupación nos llevará a efectuar la revisión de los antecedentes que existen al respecto, de lo que resultará un análisis de sus factores que nos permitirá -normar nuestro criterio sobre el tema que nos ocupa.

La evaluación y análisis quedará circunscrito, dentro del marco del pensamiento económico general, nos situará en varios periodos, donde se originan los antecedentes, los cuales son los más relevantes de su tiempo, aunque existen varios más que discriminaremos debido a que su aportación adolece de bases técnicas al respecto.

La ocupación como fenómeno económico hace su aparición con la revolución industrial, como parte inherente de la misma pero los primeros pensamientos, sobre la ocupación se sitúan en el periodo clásico, donde aparecen inquietudes tratando de explicar el comportamiento del fenómeno.

1).- David Ricardo indica que la población tiende a crecer con el aumento de los bienes de subsistencia, referente a la ocupación sostiene "que si los salarios se mantuvieran por encima del precio natural por algún tiempo, la oferta de trabajo aumentaría y los haría bajar de nuevo, un aumento constante de la demanda de trabajo, podría producirse por una acumulación perpetua de capital" .

2).- Juan Bautista Say, inicia una teoría llamada del ajuste automático, que genera una de las más grandes polémicas que los economistas de la época señalan hasta que ésta es modificada por Keynes.

La teoría del ajuste automático de Say se basa en que "una tasa flexible de interés, aseguraría la igualdad entre el ahorro y la inversión, asegurando la ocupación plena, que un sistema flexible de salarios y precios asegurarían un mercado adecuado, excepto cuando surgieran disturbios ocasionales".

El análisis de esta teoría, nos indica que la tasa de interés como función reguladora del ahorro y la inversión, era base para el rendimiento del capital.

O sea la manipulación de las tasas de interés, hacia el alza o la reducción, harían equivalentes el ahorro y la inversión, esto es, mediante ahorros sucesivos en las tasas de interés, para una mayor acumulación de capital, de lo que derivaría reinversiones constantes - generando esto, la ocupación plena de los factores productivos.

Actualmente la flexibilidad de las tasas de interés no determinan en última instancia el monto de las inversiones: en países subdesarrollados como se señaló anteriormente, tal vez una tasa de interés baja, redituará en mayores utilidades, pero escasamente modificaría la inversión y esta la ocupación plena de factores de la producción.

El segundo postulado de Say acerca de la flexibilidad de los salarios y precios para asegurar mercados adecuados tiene cierta importancia en la actualidad, si consideramos una economía en términos de equilibrio donde salarios y precios deben de tener una equivalencia constante de otra forma una variación no aseguraría mercados normalmente adecuados a estos, tal es el caso de-

etapas inflacionarias, donde la ley de Say tiene efectos positivos.

3).- Pigou, respecto a la ocupación señala "existen fluctuaciones a corto plazo en la demanda, que tienen carácter recurrente pero originan fluctuaciones en la ocupación porque las tasas de salarios no son suficientemente flexibles, mientras más rígidos sean los salarios más fluctuará la ocupación, la rigidez en las tasas de salarios esta proyectada para explicar que si las tasas de salarios son perfectamente elasticas, la alteración en la cantidad de obreros desocupados será nula".

Pigou como Say se refieren a la flexibilidad de los salarios en ambos casos, como elemento que modifica la ocupación, Pigou simplifica su teoría a través de la rigidez de los salarios que hacen fluctuar la ocupación lo que bien puede ser constatado en el comportamiento de las economías actuales, en donde las tasas de salarios tienen tal rigidez que la ocupación fluctua, hacia la desocupación.

Respecto a las tasas de salarios perfectamente elasticas, que alteran la cantidad de obreros desocupa -

dos, se puede agregar, que tal teoría, tuvo gran aceptación, como veremos más adelante en el pensamiento económico como parte de la ley de la oferta y la demanda, pero tal pensamiento ha quedado relegado, pues la reducción en las tasas de salarios no necesariamente aumentará la oferta de trabajo, ya que esta está supeditada, a la calidad de mano de obra, a la capacidad de mano de obra - en los medios de producción, la inversión, etc., y otros factores que modifican la elasticidad de los salarios.

4).- El pensamiento económico Marxista, a propósito - to lo hemos dejado fuera del pensamiento clásico, para - revisar su contenido en forma individual, por la importancia que reviste.

Carlos Marx en su teoría de la evolución económica - señala "que el aumento de la productividad implica un - cambio en la composición técnica del capital, cambio que se ve acompañado de otro en su composición orgánica, el capital variable disminuye relativamente en la medida - que la acumulación progresa, la disminución relativa del capital variable, tiene como consecuencia el ejército in dustrial de reserva.

La magnitud relativa del ejército de reserva, aumenta a medida que el capitalismo progresa y está disponible siempre que se le necesita, ejerce presión sobre los salarios en los tiempos en que hay poca demanda de fuerza de trabajo, y evita que suba en exceso cuando aumenta la demanda de dicha fuerza, esta función es particularmente importante en los altibajos de la actividad capitalista que constituyen las crisis, la sobre población relativa se pone de manifiesto en la fluctuante ocupación que ofrece la industria; cuando más grande es el grado de desarrollo capitalista mayor es la riqueza de la sociedad y mayor el ejército industrial de reserva en todas sus ramas en relación con la población obrera total

Como puede observarse la teoría Marxista basa el concepto de la productividad como modificador de la composición técnica del capital variable, que disminuye relativamente a medida que la acumulación progresa y tiene como consecuencia el ejército industrial de reserva, a lo que podemos anteponer, que si el concepto de productividad se presenta como tal, llega a ser un elemento totalmente ajeno a la producción misma, contrapuesto con esta ya que su incidencia permitirá la disminución en la demanda total de mano de obra, por el incremento de un

mayor aprovechamiento de los medios de producción que -
redunda en el aumento de producción normal, incremento -
que motiva, la no aceptación de mano de obra, o el des -
plazamiento de la misma y como veremos en el capítulo -
del Análisis y Auscultación de México, las causas que se
derivan de la baja productividad nacional y los efectos -
que motiva.

Carlos Marx, sintetiza su teoría con una verdad de -
nuestros tiempos, que puede ser adaptada a los países -
en vías de desarrollo ó subdesarrollados, que a la le -
tra dice "Cuando más grande es el grado de desarrollo -
capitalista mayor es la riqueza de la sociedad y mayor -
el ejército industrial de reserva".

5).- John Maynar Keynes, es el economista que con -
mayor abundancia, plantea el problema de la ocupación me -
diante dos postulados relativos al salario.

1.- Acepta como válida la teoría de la productivi -
dad marginal de los salarios "El salario es igual al pro -
ducto marginal de trabajo, si suponemos dados a la corta
la organización el equipo y la técnica, la que disminu -
ye a medida que la ocupación aumenta, esto es consecuen -
cia de la ley de productividad marginal decreciente, de-

esta forma, los salarios reales y la ocupación está asociado, con tasas de salarios reales más bajas.

Keynes, acepta la teoría de la productividad marginal de los salarios, si la industria está operando con rendimientos decrecientes (costo marginal creciente) las tasas de salarios reales deben decrecer (a la corta) a medida que la ocupación aumenta.

Estas relaciones parecen apuntar a la conclusión de que la desocupación debe originarse en la resistencia de los trabajadores a aceptar una remuneración, que corresponda a su productividad marginal; esto lo negó Keynes, en su lugar opinó que la desocupación se debía a la inadecuada demanda global, dado el nivel de ocupación, el producto marginal y por lo tanto el salario real, están determinados en forma equívoca (suponiendo un estado dado de organización, equipo y técnica), la demanda determina el producto marginal (esto es el salario real), pero no a la inversa.

El salario real existente, no es siempre igual a la desutilidad marginal del trabajo y por lo tanto, el trabajo estaría bien preparado para aceptar ocupaciones adicionales a los salarios nominales corrientes, aunque esto signifique o pueda significar menores salarios

reales.

Keynes pensó que la manipulación de las tasas de salarios no es un medio efectivo para aumentar la ocupa - ción la manipulación de la demanda es un medio más efec - tivo, las tasas de salarios nominales substancialmente - estables la ocupación podría de este modo aumentarse, y - como resultado las tasas de salarios reales (en condicig - nes de costos marginales crecientes) caerían a un nivel - acorde con el aumento del volúmen de ocupación, así la - ocupación no aumenta reduciendo los salarios reales, - más bien sucede lo contrario, los salarios reales dismi - nuyen porque la ocupación ha aumentado debido a un incre - mento en la demanda.

De lo anterior puede indicarse que, las tasas de salarios reales no se determinan por los contratos sobre - salarios, solo se determinan así los salarios nominales, es posible que no exista un procedimiento para que el - trabajador pueda reducir su salario real a una cantidad - determinada, revisando los convenios monetarios con los - empresarios, son otras fuerzas (aquellas que determinan - la demanda global y la ocupación) las que determinan un nivel de salarios reales.

Nuevo plantamiento de la teoría general de ocupación.

Keynes inicia este capítulo, indicando cuales son los elementos del sistema económico, que él considera como dados en realidad; pueden ocurrir cambios en estos factores, pero los efectos de tales cambios no se toman en cuenta en su sistema teórico, los elementos dados más importantes son, la calidad y cantidad de la fuerza de trabajo y de equipo de capital, la técnica existente, el grado de competencia, los gustos de los consumidores y la estructura social que determina la distribución del ingreso.

Por otro lado, existen variables independientes y las variables dependientes, son los patrones de conducta de la sociedad: las funciones o relaciones básicas en que se basa la teoría de Keynes no la explica completamente, pero si se toma en cuenta su sistema completo, el cual puede exponerse de la siguiente manera:

1.- La Función del consumo.

2.- La tabla de la eficacia marginal de la inversión.

3.- La Tabla de la preferencia por la liquidez.

4.- La cantidad de dinero, determinada por las autoridades monetarias.

Todas las variables se expresan en términos de la unidad de salarios, la cual se fija por contratación, por último las variables dependientes:

1.- El ingreso nacional y el volúmen de ocupación

2.- La tasa de Interés

Keynes de hecho hace de la tasa de interés, una variable independiente, pero esto es un error, ya que este se deriva del hecho de que a menudo tal vez generalmente consideró que la tasa de interés dependía exclusivamente de la preferencia por la liquidez y de la cantidad de dinero, realmente hace que la tasa de interés sirva como una variable independiente en lugar de las funciones subyacentes, la preferencia y la oferta de dinero que se suponen fijan la tasa de interés, de hecho, la tasa de interés es una determinante, no está determinada, la tasa de interés, el ingreso nacional juntos son determinados mutuamente por las tres funciones básicas enumeradas antes, junto con la cantidad de dinero (A Hansen).

Detras de la función consumo, esta la propensión a consumir psicológica, detras de la eficacia marginal del capital, está la previsión psicológica de los rendimientos futuros de los activos de capital: y detras de la tabla de la liquidez, está la actitud psicológica a la liquidez (provisiones con respecto a las futuras tasas de interés) además de gastos variables independientes cimentados en los patrones de conducta y en las previsiones, está la cantidad de dinero determinada, por la acción del Banco Central, un patron de conducta Institucional.

Así las determinantes del sistema son:

- 1.- Los factores que se suponen dados
- 2.- Los cuatro patrones de conducta enumerados antes.

Los factores que se consideran dados, son los que, se cree que cambian tan lentamente que su variación a corto plazo es insignificante, en consecuencia, son los cambios que ocurren en las variables independientes ó patrones de conducta los que se considera que influyen principalmente en el sistema (A Hansen).

La teoría Keynesiana puede ser presentada en resumen en la siguiente forma:

Keynes determina, que las expectativas de ganancias de los empresarios, es el punto que revelará la cantidad de ocupación en estado de equilibrio (de acuerdo a una conclusión al respecto de Erick Roll).

En resumen la teoría general de ocupación puede determinarse como "dada la propensión a consumir, el nivel de inversión determinará cual ha de ser el volumen de equilibrio" el nivel de la inversión es determinado por dos cosas: La eficacia marginal del capital y el tipo de interés, a menos que estos guarden entre si una relación el equilibrio se alcanzará en su punto inferior a la ocupación plena.

Lo complicado de la teoría Keynesiana nos lleva a asegurar que la aportación más importante en la teoría de la ocupación, es que esta depende del ingreso y la inversión, esto es a niveles de ocupación variables de acuerdo a la misma (Alvin H. Hansen).

Referente a la teoría Keynesiana y a la conclusión que efectúa Erick Roll, parece un tanto incompleta en el

sentido que solamente las expectativas de ganancias, es el equilibrio de la ocupación; más bien, tal conclusión se determinaría, "La ocupación como dependiente de la inversión estará dada por las expectativas de ganancias de los empresarios, determinando esto el volumen de la ocupación, por lo tanto el volumen de inversión en forma proporcional determinará el volumen de ocupación".

Keynes con su teoría tiene gran relevancia al haber determinado a la ocupación como dependiente de la inversión; aportación que es valedera en nuestros días y que será base de la presente tesis en el análisis correspondiente al caso de México.

b).- N a c i o n a l e s.

Los antecedentes históricos de la ocupación en el caso de México nos llevará a revisar aspectos que por su relevancia en nuestro país han originado el estado actual ocupacional.

1).- Epoca Autóctona.

Deseo señalar como época autóctona al esplendor indígena desarrollado en los periodos clásicos por las razas que habitaron lo que hoy es la República Mexicana.

La evolución de los antiguos pobladores del altiplano mexicano alcanzó proporciones mayúsculas considerando los medios incipientes de desarrollo de la época, sin embargo de las culturas de Mesoamérica resultó la más sobresaliente por su avance en las formas de producción.

En dos siglos únicamente la cultura Mexicana pasó de Hordas Chichimecas (tribus nómadas guerreras) a ser la gran cultura Azteca que se sitúa en las inmediaciones del lago de Texcoco para poco después construir la gran Tenochtitlan.

Las actividades que se desarrollan en los inicios de esta cultura, son; la caza y la pesca ya que el medio natural ofrecía abundancia en especies silvestres y diferentes, lo que otorgaba posibilidades de subsistencia mayores que otras culturas del altiplano.

Desarrollan la agricultura en escala considerable mediante el empleo de chinampas (empalizadas de carrizo y lodo sobre la zona lacustre) obteniendo con esto su preminencia con otros tipos de agricultura practicados por otras culturas.

Las ramas junto con la agricultura en el periodo clásico Azteca fueron actividades que le dieron poderío a estos, mismos que sometieron a pueblos vecinos hasta extenderse hacia otras latitudes de Mesoamérica por ejemplo su poderío tenía como límites por el Norte hasta territorio de los Chichimecas, en los litorales del Golfo y del Pacífico; al noreste con los dominios del pueblo Tarasco no sometidos por los Aztecas, al sur hasta el Xoconusco, y al sureste en las inmediaciones con la zona de Xilacanco.

Se legislo sobre la tenencia de la tierra, pues no existía para el Mexica problemas, ya que la propia confi

guración de su territorio ofrecía a cualquier nuevo ciudadano la posibilidad de obtener una parcela que engrosaba el calpulli, mediante la construcción de una chinampa unida al parametro de la isla.

Otra actividad, el comercio se extendió forzosamente junto con las zonas de dominio, las que necesariamente consumían los productos del pueblo mexicana.

Otras actividades fueron, las artes, la cerámica, las textiles y las artesanías mismas que aun perduran en nuestro tiempo.

En el siglo XV, el desarrollo alcanzado por el pueblo azteca estaba basado en un sistema tributario esclavista a decir de Enrique Semo, o monárquico esclavista como lo menciona Manuel López Gallo, este modo de producción estaba basado en la conquista de territorios, con pago de tributos al vencedor además de alianza en guerras con otros pueblos.

De acuerdo como menciona Clavijero no existía la desocupación pues el que no se empleaba en la guerra, desarrollaba la actividad que se transmitía por el padre en el oficio que a él habían enseñado sus antecesores.

2).- La Colonia.

Esta época se inicia a principios del siglo XVI con la conquista del territorio nacional por Hernan Cortes - en nombre de la Corona Española, y obedeciendo a la etapa de conquistas a nivel mundial que se desata y trae consigo el colonialaje efectuado por España, Inglaterra-Francia, Portugal, etc.

Con la caída de Tenochtitlan se inicia el despojo - del territorio, la explotación de la mano de obra en la obtención de metales preciosos y el reparto de tierras - en forma indiscriminada de grandes extensiones acumulándose en unas cuantas manos, presentándose el latifundio - por peninsulares; Manuel López Gallo cita en su libro - "Economía y Política en la Historia de México" el número de concesiones a los participantes de la conquista.

- a).- Las Mercedes o Reales Cédulas de Gracia.
- b).- Las Peonías.
- c).- Las Caballerías.
- d).- Las Capitulaciones.
- e).- Baldíos o Relengos.
- f).- La Mesta.
- g).- El subsuelo
- h).- La encomienda ó repartimiento.

- i).- Loe Noborios.
- j).- Las Congregas.
- k).- La Mita.
- l).- La Posesión.
- i).- Fundo Legal
- ii).- El Ejido.
- iii).- Tierras de Repartimiento.
- iv).- Propios.

El reparto de la tierra se efectuaba sin excluir - por supuesto los pueblos de indios, mismos que eran - posesión de la concesión otorgada, por la Corona, a los favoritos de esta; para dar una idea de las dimensiones - veamos lo indicado por J.M. OTS Capdequi en su libro - "España en América".

Por Peonía debe entenderse un "solar de cincuenta - pies un ancho y ciento en largo; cien hanegas de tierra - de labor, de trigo o cebada, diez de maíz; dos huebras - de tierra para huerta y ocho para plantas de otros árbo - les de sedecal; tierra de pasto para diez puercas de vi - entre, veinte vacas y cinco yeguas, cien ovejas y veinte cabras.

Todas las anteriores concesiones según indica López Gallo eran formas diferentes de propiedad privada - aunque legalmente pertenecían a la corona española.

Teniendo la posesión de tierras con pueblos de indios supuestamente la mano de obra se explotaba indiscriminadamente lo que aunado a las epidemias diezmaron la población a finales del siglo XVI, esto motivo que la corona interviniera, más que en favor del indígena, en protección de sus intereses, ya que la mano de obra tendía a desaparecer en forma inmediata, en detrimento del ingreso mayor que esta obtenía en la explotación de metales preciosos.

Las actividades que se desarrollaron en principios de siglo XVII y finales del XIX fueron la minería, la agricultura, el comercio, y la industria en ese mismo orden de importancia.

La minería como actividad central de la colonia impulsó las actividades periféricas por zonas específicas por ejemplo los centros mineros de Guanajuato, Zacatecas, Guerrero e Hidalgo que impulsaron la agricultura en gran escala como sustento de los centros mineros.

Los métodos modernos de extracción de plata dieron a España preponderancia con los demás países, el método de amalgamación fue introducido por Bartolomé de Medina en los centros del estado de Hidalgo, mismo que se extendió en todo el territorio colonial.

La minería sufrió una deficiente organización, la falta de créditos oportunos, carencia de mano de obra calificada, falta de comunicaciones, la explotación de minas pobres que no justificaban el costo, métodos técnicos de explotación empíricos mismos que no se renovaron con rapidez.

La Agricultura: se caracterizó en sus inicios por una producción reducida debido a la posesión de la tierra en grandes extensiones que se cultivaba únicamente en las pequeñas parcelas de los pueblos de indios privando a la colonia de rendimientos en los pocos cultivos desarrollados.

La Agricultura se desarrolla a pesar de las restricciones que sobre ella giraban, aún cuando el atraso técnico que existía, el bajo nivel cultural indígena y el marco social que rodeaba esta economía alrededor de la

producción de maíz, frijol, chile, se mencionaba en ese tiempo que con la abundancia de maíz prosperaba todo, el comercio, la industria, la minería y la ganadería el maíz decía Humbolt modifica con su precio el de todos los demás y es por decirlo así el regulador natural.

En los siglos XVII y XVIII surgen nuevas formas de organización como la Hacienda y los grandes latifundios - la hacienda colonial lejos de ser una entidad cerrada - fué más bien una entidad mercantil que al igual que la minería y otras actividades, pone de relieve el desarrollo del capitalismo comercial en la Nueva España.

El proceso de expansión de la economía mercantil colonial no se limitó normalmente a la agricultura, se manifestó en la ganadería, la explotación comercial de cerdos, aves, ganado lanar, vacuno y caballar, el tráfico mercantil externo e interno, el uso del dinero en el mercado de trabajo y el desenvolvimiento de la minería, - la extracción sistemática de metales preciosos fueron - los principales signos del mercantilismo español y el desarrollo del capitalismo comercial de la Nueva España - la minería tuvo gran influjo sobre la agricultura, ganadería, comercio el crecimiento de las ciudades e intercambio de la mano de obra y por consiguiente la estruc -

tura de la ocupación y del mercado de trabajo, el comercio exterior y en general el carácter todo y las principales modalidades de la economía colonial citado por Alonso Aguilar Monteverde en su libro "Dialectica de la Economía Mexicana".

El comercio fué una actividad dentro de la Nueva España que tuvo serias limitaciones con restricciones de la península dictados por Fernando VII con leyes tales como la casa de contratación de Sevilla que regulaba la contratación de buques, estado que guardaba el mismo, fecha de construcción, espacio disponible capacidad de carga, necesidad de calafetearlo, según indica López-Gallo.

De lo anterior el comercio exterior se efectuaba directamente con España y las Islas Filipinas, negándose por la Corona el intercambio entre Colonias, lo que resta a esta el desarrollo comercial de Nueva España.

Fuó hasta el siglo XVIII cuando Carlos de Borbon franqueo varias puertas de España, en 1774 se reanudó el comercio con Perú, Nueva España, Nuevo Reino de Granada (Colombia) y Guatemala, autorizándose el libre co -

comercio con registros sueltos de España y sus Colonias - de América, habilitándose varios puertos de los dos continentes.

Puede considerarse que el comercio de la Nueva España al exterior quedó limitado al monopolio de la Península únicamente.

El comercio interior de la Colonia estuvo estancado debido al mercado negro de ciertos productos españoles, además por las alcabalas, los estancos y la falta de caminos para la entrada y salida de mercancías lo que modificó notablemente el desarrollo del comercio en la Colonia.

El Conde de Revillagigedo se percató de algunos males de la Colonia y escribía a fines del siglo XVIII, "la mala distribución de las tierras es también obstáculo para los progresos de la agricultura y del comercio en estos reinos, y más aun cuando pertenecen a mayorazgos cuyos poseedores estan ausentes o son descuidados, hay aqui vasallos de su majestad dueños de centenares de leguas cuadradas que pudieran fundar un reino no pequeño, en el distrito de sus posesiones de las cuales sin embargo de su exclusión sacan muy poca utilidad".

Como puede entenderse el comercio interior era una actividad secundaria por las limitaciones que se presentaban para el desarrollo.

La industria: alcanzó un desarrollo muy relativo, - pues se establecieron algunas fábricas de textiles y - otras de loza en la ciudad de Puebla, la industria se - vió limitada por una serie de restricciones impuestas - por los Virreyes lo que originó que esta actividad fuera también secundaria.

Las manufacturas e industria, por la falta constante de respaldo de la Corona la cual ni industrializó ni dejó hacerlo a sus colonias, esta actividad colonial careció de capitales para una rápida expansión, insuficiencia de mano de obra debido a las escasas oportunidades - de trabajo, también faltándole la adecuada localización, de técnicas apropiadas, de organización, de comunicaciones de medios de transporte, de mercados de fácil acceso en que pudiera abastecerse y colocar sus productos, aunado esto con las interferencias, trabas, restricciones, - libertad comercial, estas fueron las causas, del endeble desarrollo de esta actividad.

A finales del siglo XVIII y comienzos de XIX, se - inicia la decadencia de la economía colonial y con ella - las actividades periféricas como la minería y la agricul - tura, la ganadería, el comercio y la industria, esto fué - derivado; de la falta de infraestructura en lo concerni - ente a caminos para la entrada de insumos necesarios pa - ra la explotación y la salida de metales, por la falta - de capitales para la explotación de las minas pues el - principal núcleo financiero que era el clero fué "sujeto - por una serie de leyes expedidas por Carlos III prohibi - endo que la iglesia siguiera adquiriendo bienes de hipo - teca, o por legados y ante la ferrea oposición de los - Jesuitas, el Rey ordenó la expulsión de todas sus colo - nias y de España, confiscándoles los bienes dictándose - leyes como la real ordenanza de intendentes ó sea civi - les dentro de las organizaciones eclesíasticas, la real - cédula de consolidación recogía los capitales de jusga - dos y capellanías, Carlos IV atacó las inmunidades ecle - siasticas lo que afectó momentaneamente a la iglesia y - por consecuencia a la economía colonial ya que tales dis - posiciones retiraban los créditos para un gran núcleo de - mineros, hacendados, etc., a los que se les obligaba a - hacer efectivas las enormes deudas que tenían acumuladas - señala Juan Felipe Leal en su libro la Burguesía y el Es

tado Mexicano.

La concentración de la tierra en manos del clero - fué causa también de la decadencia de la economía colonial, aunado con el desarrollo del capitalismo Europeo - que trajo consigo la intervención de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, codiciando las riquezas de la Nueva España, las deudas, las exacciones, el tributo, la inestabilidad y el bajo nivel de los precios rurales, la falta de comunicaciones los costos altos de materiales e implementos, la creciente miseria de la población indígena y el ambiente de inconformidad y descontento, y el clasismo hicieron de la hacienda y de la economía colonial su inestable decrecimiento.

Por lo tanto resumiendo las características de la época colonial, puede indicarse que convergieron en esta economía formas de producción diferentes, el esclavismo-absolutismo, feudalismo y capitalismo incipiente, estas formas de producción integran una formación social diferente que se aparta de las etapas Marxistas, de etapas de transición del capitalismo; por lo tanto la colonia se considera una formación social colonial por los rasgos tan indefinidos y las características que en ella - -

prevalecieron, así lo define Enrique Semo.

De lo anterior la ocupación en la Colonia se presenta sumisa ante la opresión y el yugo Español, la mano de obra es retenida y explotada para levantar la economía colonial y el desarrollo de las actividades señaladas; 300 años de dominio Español hicieron crecer los odios del indígena que se une ante la voz del criollo inconforme social, para lanzarse a la independencia de la Corona Española.

3).- La Independencia.

i).- Primera parte de 1810 a 1876.

La Independencia se inicia con la decadencia de la colonia por las causas antes expuestas en el inciso anterior así nace el México Independiente que rompe con el dominio de la Corona Española y lo que representaba físicamente, esto, sin llegar a la ruptura de los cuerpos sociales cimentados fuertemente, ello motivó según señala Juan Felipe Leal en su libro "La Burguesía y el Estado Mexicano" "que el nuevo orden político - jurídico, así como la acción del estado fueran, en sus inicios ficticios e ineficaces, naciendo en un contexto de extrema fragmentación del poder debido, en gran parte a la naturaleza de la dominación que había sido destruida".

Podía pensarse que el movimiento armado de independencia hubiera podido erradicar el estado en que se encontraba el dominio económico después de tres siglos de dominación, la ruptura con el Imperio Español y la destrucción de la dominación ejercida internamente por estos fué el efecto inicial de la Independencia, afectando a la economía nacional y las partes de la sociedad moti-

vando que la sociedad colonial Española formada por militares, burócratas comerciantes y mineros se arruinan, - llevando sus recursos a la propiedad territorial en algunos casos en otros emigró con sus capitales fuera de México.

"Así la Independencia nació fragmentada en el poder con un estado nacional solo de nombre, sin control sobre la población y el territorio, sin autoridad, por duplicidad de poder con los poderes locales, esto debido a la naturaleza de la dominación Española que había sido destruída, otros grupos de la sociedad Novohispana se fortalecieron con el movimiento de Independencia tales como los terratenientes, la iglesia y los militares.

La iglesia al fortalecerse rechaza las pretensiones del estado Mexicano a suceder a la Corona Española en esas prerrogativas del gobierno no podía desagradar al clero porque le compraba un ejército.

Así nació y empezó a desarrollarse el estado nacional, desde el punto de vista Jurídico - Político, ya que la organización económica y social del país se hallaba fragmentada aunándosele el deterioro de las fuerzas productivas y aisladas de las zonas de actividad económica-

Los recursos públicos por lo tanto escaseaban y la fragmentación daba pocas posibilidades de allegarse recursos, por lo tanto la deuda pública y la imposición arancelaria sobre productos de importación y exportación fueron los instrumentos empleados para que subsistiera el estado mexicano.

Por lo tanto se acentúa un proteccionismo por la falta de recursos y la idea de industrialización motiva varias políticas de fomento hacia la industria y la agricultura con descontento de los sectores no protegidos "citado por Juan Felipe Leal en su libro la Burguesía y el estado mexicano".

A su vez Sergio de la Peña señala en su libro "La formación del capitalismo en México".

"La Monarquía de opereta de Iturbide fué pronto eliminada de los hacendados, de los criollos y mestizos ricos y de los comerciantes Españoles, necesitaron largas luchas y mucho tiempo para ser vencidos; para ello se usaron muy diversas armas aveces en exceso.

Con la ruptura se preparaba el camino hacia la im -
plantación del capitalismo, al remover algunos de los -
principales obstáculos, en este caso formados por el -
resto de las estructuras del estado que le daban vida al
modo de producción despótico tributario. Sin embargo, -
persistían otros de más difícil eliminación como era la
posición de la fuerza de trabajo en relación a la produc -
ción.

En efecto, entre las particularidades del nacimien -
to de la nación, una que habría de ser factor central en
la forma de crecimiento capitalista del país, fué el apa -
rato de sujeción de la mano de obra heredada de la Colo -
nia.

Las barreras contra la destrucción de las comunida -
des indígenas y contra la proletarización gradual de la
fuerza de trabajo en el campo y también en la ciudad li -
mitó el proceso de formación de una pequeña burguesía y
la inversión del capital, y en cambio dio lugar al desa -
rrollo del latifundio y de la Hacienda.

El fortalecimiento de la Hacienda en la época in -
dependiente contribuyó a que la estructura agraria casi -

no se alterara con la guerra a pesar de las demandas - campesinas. Una muestra de la prepotencia de los exploradores Americanos consiste en que los poderes territoriales del clero se reforzaron y ello apoyó igual evolución de las haciendas, esto debe resaltarse, era consecuencia de la estrecha vinculación financiera a través del crédito hipotecario del clero, con la propiedad de los hacendados, que se reforzó con la liberación al eliminarse la dura mano reguladora de la Corona.

La sujeción servil del trabajador y la reducción de cada unidad productiva a la condición de estancos para - conservar la escasa mano de obra disponible, era resultado en gran medida de la persistencia de las comunidades.

La lucha interna entre los partidarios del capita - lismo contra los defensores del sistema tradicional era a su vez deformada y aprovechada por los intereses externos, especialmente con la intervención directa, bélica - y expoliadora, como fué el desmembramiento nacional con la rapiña Norteamericana, y la no menos brutal preten - sión Francesa de incorporar a México al Imperio Bonapar - tista.

La lucha por el avance de la burguesía en forma -
ción se habría de dar en múltiples frentes; que eran en
ocasiones contradictorios: uno era la liberación econó-
mica; otra la lucha por la protección arancelaria a las
nacientes actividades industriales; otros más se daban
en el financiamiento de la producción, en la disponibi-
lidad de la mano de obra libre, en la formación del ca-
pital originario que habría de llevar a enfrentamientos
con varios sectores y, en fin, en la transformación de
la superestructura de la sociedad incluyendo legisla -
ción y forma de funcionamiento del estado.

Uno de los sectores vitales para el avance de la -
naciente burguesía era el industrial. Su evolución es -
taba directamente relacionada con la política arancela-
ria crediticia, del manejo del gasto público, de forma-
ción de mercados, de la creación de una base productiva.

El grupo proteccionista empezó a proponer proyec -
tos para estimular la industria desde los primeros años
posteriores a la independencia. El estímulo principal -
que proponían era el establecimiento de fondos para su-
financiamiento sobre todo en el grupo conservador había
proposiciones de gran claridad sobre las relaciones de-
interdependencia económica y las formas que debían adop

tarse como estímulo a la industrialización".

El proteccionismo industrial creó un estímulo y - apoyo del estado para el desarrollo de industrias básicas generalmente textiles, llegandose a la formación del Banco de Avío, organismo de financiamiento para proyectos industriales que inicialmente tuvo éxito aceptable; poco después por la carencia de fondos del estado se creó la Dirección General de Industrias incorporada once años - después al ministerio de Fomento.

Mientras las clases dominantes de la independencia - formaban el núcleo conservador, acrecentaban su poder económico mediante los financiamientos, al estado y al - sector privado (por una pobreza considerable que había - dejado la evasión de capitales al inicio de la indepen - dencia y la carencia de circulante del estado), ese po - der se debía al monopolio ejercido en préstamos hipoteca - rios a los propietarios de la tierra y a la gran concen - tración de la misma cuyos latifundios ocupaban una parte muy considerable del territorio nacional.

Francisco López Cámara en su libro "La Estructura - económica y Social de México en la Epoca de la Reforma", cita, "el principal agiotista del país es el clero, cu - yas enormes riquezas le permitían prestar a tasas infe -

riores que las que exigían los otros capitalistas mexicanos ahora bien, el clero era el único capitalista que podía otorgar créditos a tasas inferiores a la legal. Ello le daba el monopolio casi absoluto del agiotismo, permitiéndole también ejercer una influencia política directa sobre el gran número de sus deudores.

En cuanto a los capitalistas mexicanos, también sabían asegurarse grandes beneficios especulando con la anarquía del país y la pobreza de sus gobernantes; después de 40 años de crisis permanente, la situación podía calificarse de catastrófica. A pesar de todos los esfuerzos oficiales, no solamente los gobiernos continuaban viviendo en la misma miseria, sino había crecido el déficit permanente por las sumas fabulosas que representaban las deudas hipotéticas.

Es cierto que todos los gobiernos Mexicanos, ya fueran liberales o conservadores, habían puesto siempre una atención muy particular en la cuestión financiera pero la situación caótica del país, el retraso económico la inestabilidad de los poderes oficiales y, en fin, la torpeza, la corrupción o la ignorancia de los funcionarios hacían inútiles todas las tentativas serias de re-

cuperación, De hecho, los gobiernos no podían contar con ninguna fuente suficiente de ingreso a este obstáculo fundamental debía agregarse todavía la anarquía fiscal, además la guerra civil permanentemente gravada con cargas exorbitantes el presupuesto de la nación ya que los gobiernos debían sostener un ejército sumamente costoso.

Otra herencia social de la Colonia Española era el poderoso grupo formado por grandes propietarios de la tierra después del clero esta clase constituía la segunda fuerza social del país y su influencia no era menos importante en toda la vida de la sociedad mexicana.

El México independiente vio grandes capitales comerciales canalizarse hacia la gran propiedad territorial, constituyendo con ello una nueva aristocracia agraria de origen burgues*.

Todo lo anterior fué minando la economía de la época Independiente pues el estanco de la agricultura era patente, entre clero y terratenientes ostentaban un latifundio nacional, mientras que al indio se le encasillaba de por vida en tiendas de raya mediante el endeudamiento que debía de pagarse por el deudor y sus descendien --

tes.

El estanco agrícola otorgó posibilidades ilimitadas de enriquecimiento por medios diferentes a la explotación de la agricultura, actividad por entonces insuficiente para satisfacer la demanda interna del país.

Cuando el poder fué tomado por los liberales se establecieron una serie de reformas canalizadas al poder alcanzado político y económico de la iglesia, asimismo en contra de las corporaciones indígenas, con propósito de estimular el desarrollo capitalista no privada de bienes raíces mediante su apropiación a usufructuarios.

Las comunidades indígenas eran atacadas ya que estas representaban un obstáculo importante para contruir una nación próspera y liberal o sea capitalista, citado por Sergio de la Peña en su libro "La Formación del Capitalismo en México".

Surgió la Ley Juárez cuyo contenido disponía la derogación del derecho de los tribunales militares y eclesiásticos a conocer asuntos civiles y declaraba renunciable el fuero eclesiástico.

Las primeras intervenciones a los bienes eclesias-
ticos suceden en el estado de Puebla surgiendo un levan-
tamiento conservador bajo el lema de "Religión y Fueros?"

Así mismo se aprueba la ley Lerdo basada en ante-
cedentes liberales de Mora, establecida por Comonfort y
puesta en vigencia como la ley Lerdo en el periodo pre-
sidencial de Benito Juárez, en su contenido se estable-
cía la ley de manos muertas o ley de desamortización de
los bienes inmuebles de corporaciones civiles y eclesi-
asticas con prohibición de nuevas adquisiciones en pro-
piedad.

Esta ley tenía como finalidad poner en circulación
propiedad y capitales estancados durante bastante tiem-
po, transformando en propietarios individuales a los -
usuarios de esos bienes inmuebles.

"Algunos objetivos de la ley se alcanzaron, por -
ejemplo, la descongelación de bienes inmuebles y capita-
les, sin embargo, la formación de una base social de cla-
se media se vió parcialmente frustrado debido a que pro-
dujo una tendencia hacia la concentración de la propie-
dad en núcleos de mayor poder económico" Sergio de la -
Peña "La formación del capitalismo en México".

Otras tantas leyes radicales siguieron estableciéndose muy a pesar de la resistencia conservadora; se tenía como finalidad reducir el poder político económico del clero en asuntos del estado, lo que motivo las leyes de registro civil (nacimientos y defunciones) la administración de cementerios fuera del area de iglesias y parroquias.

Juarez después de sufrir un levantamiento por el partido conservador dicta otras tantas leyes de reforma en contestación a la acción del clero, y se dicta ley de nacionalización de los bienes eclesiasticos con la supresión de los conventos de hombres y prohibición de formar otros nuevos, la segunda ley de validez única del matrimonio civil y la obligatoriedad del estado de firmar el registro civil, y secularización de los conventos de mujeres y la no obligatoriedad de la observación de las fiestas religiosas.

Otra ley posterior de Juarez fué la ley reformista encaminada a formar la pequeña burguesía rural consistente en que todo ciudadano tenía derecho de adquirir y ocupar tierras nacionales hasta por 2500 hectareas para su colonización lo que tuvo un efecto político. No menos importante fue la disposición que modificaba el criterio

de la ley de desamortización en el sentido de que restablecía el derecho de las comunidades a tener tierras, - con ello se definió finalmente el objetivo central de - las leyes de reforma la que era la destrucción del po - der económico del clero y con esta base, la formación - de una Sociedad Capitalista.

La monarquía se implanta en Mexico por la intervención del grupo liberal y del clero los que deseaban la - vuelta de sus fueros, pero Maximiliano se inclino por - el liberalismo; manteniendo las leyes de Reforma a pe - sar de las presiones del partido clerical.

"Con la derrota final de Maximiliano, de la iglesia y de los conservadores en 1867, se implantó el po - der liberal que habría de campear de entonces en adelantate, sin interrupción, durante las siguientes seis déca - das. De inmediato se renovó el proceso de nacionaliza - ción de bienes de la iglesia, que para entonces ya eran - de escasa dimensión, mediante la asignación de estas - propiedades al inquilino o al postor; en general, la labor reformista destaca la disposición que se tomó el - mismo año del triunfo del liberalismo sobre la secula - rización de la enseñanza pública.

A la muerte de Juárez le sucede Lerdo, quien promulga como ordenamiento constitucional las leyes de Reforma en 1875.

Con el pretexto de la reelección de Lerdo, Porfirio Díaz se levantó en armas de nuevo en 1876, al igual que lo había hecho con Juárez 4 años antes pero ahora con éxito tomó el poder y con ello inició la era Porfirista de paz y de estabilidad relativas, de crecimiento económico y de implantación de las principales ideas del liberalismo Juarista, también entró de lleno la nación al capitalismo industrial "Serigio de la Peña en la "Formación del Capitalismo en México".

ii).- Segunda Parte 1876 - 1910.

Porfirio Díaz prosigue la obra del radicalismo de Juárez y de Lerdo, dandoles un sello característico que difería en algo al reformismo de estos. En cambio el Porfirismo trajo varios cambios en los que se pueden contar un nuevo cariz en el tratamiento de asuntos públicos, asimismo para los asuntos políticos; con una mayor concentración en el poder a pesar de la proclamación de principios federalistas el pragmatismo en el manejo de la cosa

pública y la desinhibición para que el estado interviniera en asuntos económicos del país, se puede decir que este no fué el viraje sino al ascenso de la tendencia anterior y un divorcio creciente en las ideas liberales "Puras".

La persistencia del Porfirismo en el poder y su naturaleza sólo puede comprenderse como resultado de la interdependencia entre la vigorosa expansión del capitalismo industrial en el mundo, incluyendo la imposición de la división internacional del trabajo y la rapiña por recursos.

El resultado fué la preeminencia de un conjunto de factores externos e internos específicos, muchos de ellos en apariencia determinantes únicos del acontecer nacional, tales como la exportación, la inversión externa, la modernización de la sociedad, el auge económico, la capacidad represiva del estado y otros. Y en parte lo eran, solo que estaban enmarcados en un acontecer mucho más general que era la implantación del modo de producción capitalista en el mundo y la creación de una versión suya en México.

Un caso notable de articulación de relaciones de producción fué, en el nivel de relaciones de explotación, la pareja hacienda - peonaje. Esta se manifestó en reformaciones de las relaciones de clase y en la vitalidad del sentido señorial de la alta burguesía.

El proceso de implantación del capitalismo no fué lineal, racional o eficiente sino como en todo los casos pragmático, errático, ilógico, brutal arbitrario, en fin producto de ambiciones e iniciativas individuales por el afán de lucro con el apoyo del estado dedicado a estimular y proteger ese proceso y con la ambivalencia entre la resistencia y colaboración de la clase explotada.

El esquema de desarrollo Porfirista era sencillo y optimista se basaba en la convicción de que la vinculación de la nación con el exterior habría de producir los impulsos básicos para ponerlo en el camino del progreso, esta no era cuestión de principios sino una conclusión lógica. En efecto, el objetivo de crear una base productiva capitalista sana se consideraba que estaba obstaculizada por la inexistencia de capitales nacionales dispuestos a aplicarse a estas tareas; Por la fragmentación de los mercados; por la rigidez e ineficacia de los canales de crédito y de comercialización; por la inestabi-

lidad política; por la ausencia de políticas de fomento; por el enorme peso de un sistema impositivo de marcado acento colonial; por ser la administración pública poco efectiva financiera y organizativamente para las nuevas tareas.

El problema era entonces crear las condiciones para alcanzar esos objetivos. Por lo tanto se consideraba necesario atacar simultáneamente varios frentes uno era la adaptación administrativa interna, incluyendo en ello el saneamiento de las estructuras fiscales otro era el de construir un sistema de transporte y comunicación que de un solo golpe, se pensaba, habría de colocar a la nación en el centro de la civilización moderna.

El Porfirismo intentó un grado de heterogeneidad en su vinculación externa en los campos de la minería, en ferrocarriles, en telégrafos y otros servicios públicos, así como en el comercio, también se aplicó a la adquisición de Bonos de la Deuda Pública. Solo cuando estuvo más avanzado el proceso de transformación económica de la nación, se empezaron a aplicar a la industria y a la agricultura " citado en "La Formación del Capitalismo en México" Por Sergio de la Peña.

De la Peña describe en forma abundante el contenido del Porfirismo mismo que nos ofrece un panorama amplio - del desarrollo de esta época, restando únicamente señalar que en este periodo se logra la integración económica del país mediante el establecimiento de obras públicas, obras ferroviarias, industrialización en pequeña escala alcanza notable crecimiento la minería, la agricultura la cual se diversifica de lo que resulta un crecimiento acelerado y sostenido de la economía nacional.

A la formación del capitalismo en el país se crean las relaciones de producción con retención de la mano de obra una forma de explotación rural y la condición urbana que concentraba la mano de obra hacia los servicios - los ocupados formaban una pequeña minoría en comparación a la creciente masa de desocupados urbanos.

Sergio de la Peña, señala que "en correspondencia se auspició la formación de una superestructura que contenía dentro de su orientación capitalista, acentos señoriales, rasgos ideológicos que surgían de las relaciones de servidumbre del trabajo o ideas sobre la incapacidad de decisión política del pueblo y sobre las ventajas sociales - que tenía una dictadura ilustrada a todo ello se añadieron ideas positivistas y liberales, una característica -

del capitalismo que se implantó con el elevado desperdicio de las fuerzas productivas a pesar de su impresionante desarrollo una fracción importante de la capacidad de trabajo se había acumulado sin aplicación a las ciudades sintetizaban técnicas primitivas en gran parte de las actividades productivas".

La declinación del Porfirismo se hace notable a principios del siglo XX por las causas que se ennumeran:

- a).- Desequilibrio del Sector Externo.
- b).- Desajustes monetarios y reducción de la inversión.
- c).- Rigidez de la oferta principalmente de productos agrícolas.
- d).- Presiones sobre el aparato distributivo.
- e).- Inflación como fenómeno del capitalismo tardío.
- f).- La radicalización de los reclamos laborales y el estímulo de la lucha de clases.
- g).- Crecimiento de organizaciones laborales extranjeras.
- h).- La desocupación creciente y la contracción del salario real de la población.

Las anteriores causas motivaron la lucha armada para destruir la opresión y la dictadura del Porfiriato; - para perseguir con la lucha de clases un cambio radical dentro del sistema, un nuevo desarrollo interno del pueblo que deseaba subsistir.

4).- México Revolucionario.

La revolución marca una nueva etapa dentro del con texto histórico de la nación, la lucha de clases pone fin al extenso periodo presidencial de Porfirio Díaz y a su política económica paternal con la inversión externa, de total dependencia en el neocolonialismo que convierte al grueso de la población "trabajadora" en el en casillamiento hacendario o la sujeción de la mano de obra, lo que origina la lucha agraria de la revolución mexicana, como necesidad de cristalizar una nueva forma de producción en la transición hacia el capitalismo industrial.

Surge el caudillaje que representa la inconformidad generalizada del sector mayoritario campesino, y -- revelación ante el proceso histórico que en cuatro si -- glos había heredado el estado infrahumano en que se encontraban.

Movimiento con características agrarista, ya que -- el problema principal recidía en la distribución de la tierra, misma que desde la colonia fué despojada de terrenos de propiedad comunal y su concentración variaba tan solo por la época, pero fué lo mismo de los mercedes

reales, monopolio clerical, y la hacienda con sus latifundios. Esto es, lo largo de la vida nacional.

La caída de Porfirio Díaz marcó el inicio del proceso agrario y con esto el reparto de tierras (influido por los ideales Zapatistas); la esencia del agrarismo mexicano determinaba a la tierra como una fuente de riqueza; y el latifundio como el obstáculo principal de la revolución para alcanzar el desarrollo de la población, la que permanecía en calidad de jornaleros.

Las características de la revolución girarían en la resolución primeramente de problema agrario y en segundo en problemas tales como el dominio del subsuelo como propiedad nacional.

El agrarismo alcanza su logro fundamental, con la constitución de 1917, como respuesta a las demandas sociales bajo el concepto económico y la pacificación del país como objeto político.

La constitución de 1917 lleva en su contenido en el artículo 27, "que la propiedad de tierras y aguas corresponden originariamente a la nación la cual tiene de recho a transmitir el dominio de ella a particulares -

constituyendo la propiedad privada, esto no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación.

Con este objeto se dictarán las medidas necesarias para fraccionamientos de latifundios, para el desarrollo de la pequeña propiedad, para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que le sean indispensables; para el fomento de la agricultura y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad los pueblos rancherías y comunidades que carezcan de tierras y aguas, o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ella, tomándolas de las propiedades inmediatas respetando la pequeña propiedad.

Corresponde a la nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos tales como los minerales de los que se extraigan metales o metaloides utilizados en la industria...

El dominio de la nación es inalienable e imprescriptible y solo podrán hacerse concesiones por el gobierno federal a los particulares o sociedades civiles o comerciales constituidas conforme a las leyes mexicanas "...

Este artículo tal como se enuncia trata de solventar la solución de los dos grandes problemas nacionales, la cuestión agraria y la explotación en forma indiscriminada del subsuelo nacional.

Referente a la explotación del subsuelo, será señalado en artículo 27 debido a que en el periodo de Porfirio Díaz " la inversión extranjera gozaba de incentivos varios para efectuar la explotación del subsuelo con pocas obligaciones de parte de los concesionarios, tenían además exenciones para los descubridores de petróleo, libre exportación de todos los productos obtenidos,

libres de impuestos los artículos que el explotador considere para llevar adelante su empresa; derecho de compra de terrenos nacionales para la actividad, derecho de construir oleoductos en propiedades ajenas y el derecho de expropiación a terrenos particulares.

El 7 de enero de 1915 se decreta la limitación de las explotaciones petroleras a los yacimientos ya existentes que a la letra dice, "Considerando que se hace necesario revisar de una manera completa y radical, la legislación petrolífera del país, reglamentando cuidadosamente todo lo relativo a la exploración y explotación de depósitos de petróleo y carburos gaseosos de hidrógeno existentes en la república, y con el fin de evitar que la industria petrolífera continúe, como hasta ahora, haciéndose exclusivamente en beneficio de las empresas petrolíferas con grandes perjuicios para la agricultura y las vías fluviales del país, sin que estas explotaciones ni la nación, ni el gobierno hayan tenido los justos provechos que deben corresponderles ...

En los años 1917 y 1918, se establecen impuestos a la producción de hidrocarburos y a los terrenos petroleros, así mismo el 27 de noviembre de 1918 aparece publicada en el diario oficial la iniciativa de la ley orgá -

nica del artículo 27 constitucional en el ramo del petroleo cita Manuel López Gallo en su libro "Economía y Política en la Historia de México".

Todos los Gobiernos sin excepción revisaron el concepto agrario y del subsuelo en mayor o menor cuantía y la mayoría de estos se calificaban por el tratamiento a estos problemas.

Lo anterior daría posibilidades circunstanciales para que el Gral. Lázaro Cardenas efectuara la expropiación petrolera, se indica circunstancial ya que sus planes de gobierno (plan sexenal) no incluían la expropiación de bienes de las empresas petroleras, en su mayoría norteamericanas: el plan sexenal señalaba ideario sobre la cuestión campesina y sobre el petroleo solamente la necesidad de ampliaciones las zonas de reserva.

La expropiación petrolera encuentra respaldo en la fuerza sindical de los trabajadores petroleros de la República Mexicana, los que mediante un proyecto de contrato colectivo de trabajo a las distintas compañías en que se estipulan mejoras ideológicas y económicas, mismas que no fueron aceptadas lo que motivó el emplazamiento y la huelga decretandose 18 de Marzo de 1938 la expropiación petrolera por causas de utilidad pública y a favor de la nación.

De acuerdo a la opinión de López Gallo sobre el particular señala "podemos sentar de antemano dos afirmaciones :Primera, la expropiación fue una medida por demás - patriótica que el general Cárdenas tomó, obligado por - las circunstancias; y, segunda, tal medida junto con la - reforma agraria constituyen, los pilares más firmes de - nuestro actual desarrollo económico.

Y Silva Herzog indica "la gesta más gloriosa en la historia de México en su camino hacia la emancipación - económica".

Fue con el presidente Cárdenas, cuando en materia - agrícola se logra un total reconocimiento para el campesino, con un sentido de una verdadera revolución agraria afectando innumerables explotaciones agrícolas con una - abundante legislación agraria con un impulso tal, como - no hubo otro en la reforma agraria.

La ocupación, en el periodo revolucionario se reduce notablemente, por la gesta armada en todos los rincones de la república y la producción de productos básicos se reduce notablemente, esto es, los diez primeros años - de la época en estudio.

Con la Reforma Agraria y con ella el reparto de tierras, se suponía que la movilización o circulación de los estancos tanto de la Colonia, como del Porfiriato (pensamientos de la reforma) daría como resultante primero, la pacificación del país la formación de los ejidos, segundo ocupación y por lo tanto arraigo a la población campesina y como punto tercero la producción necesaria para satisfacer el mercado interno, esto es de acuerdo a las ideas de Venustiano Carranza, las cuales se referían "que la restitución de los ejidos a los campesinos sería pacificar a la nación" a esto señala Manuel López Gallo "convertirse así, la reforma agraria en un medio y no en un fin".

Como puede verse este pensamiento prevalece como estandarte en nuestro tiempo, aún a pesar de que en el proceso histórico, ha sido un rotundo fracaso el ejido, no ignorando que fué un logro revolucionario, máxime que desde 1917, quedo incompleta la reforma agraria, pues existía y existe exceso de mano de obra, y asimismo el reparto de extensiones agrícolas llegó a una parte muy significativa de campesinos, faltando supuestamente lo más necesario de estos tres elementos (tierra, trabajo y capital), capital suficiente para hacer producir a ese pedazo de tierra y darle utilidad también suficiente a esa mano de obra.

Hay quien asegura todo lo contrario a lo anterior - pero en el capítulo subsecuente trataremos de objetar y corroborar lo expresado anteriormente.

Volviendo a la ocupación en el periodo de análisis, esta se desarrolló solamente en algunos sectores específicos, teniéndose escasos polos de desarrollo y el sector con más carencias el agropecuario.

Hemos analizado el proceso histórico de México en una reseña por demás escueta, tratando de señalar los aspectos más relevantes de la misma, los que nos hacen concluir el presente capítulo, que la ocupación en el Caso de México ha sido fincada:

1.- En la Explotación de la mano de obra, misma que modificaba únicamente el nombre a través de las diferentes formas de producción señaladas.

2.- Que la Ocupación en México se basa en una estructura política económica, de la sujeción de la mano de obra, para la transición del capitalismo, lo que ha motivado formas de explotación diferentes en nuestro tiempo lo que puede corroborarse por el valor existente de la misma, desde los inicios de la revolución, hasta nuestros días.

II.- ANALISIS Y AUSCULTACION DE MEXICO POR LA GENERACION DE EMPLEO.

La referencia histórica consignada en anteriores capítulos, nos hace concretar, que el problema de la ocupación en el caso de México, se deriva de la estructura-económica - política y social en que se cimentaron las bases, tal vez en forma circunstancial y por demás endeble, mismas que conformaron e hicieron una fisonomía propia con características especiales de lo que hoy es México, esto sin duda, trajo consigo las escasas virtudes y los grandes problemas de su economía actual, engendrados a lo largo de su historia por los sistemas de producción imperantes, tales como el tributario esclavista, la formación social colonial, la transición y la incipiencia - hacia el capitalismo de dependencia externa o neocolonialismo, que moldearon la hibridez de nuestra raza, de nuestros sistemas, de nuestra personalidad propia, no siendo más que el producto de la dominación y subyugación - que la conquista y la dependencia, hicieron de nosotros.

Nos hemos referido a la ocupación en las diferentes etapas del proceso histórico y ha quedado acentado como-

al correr de los años, pocos cambios substanciales se produjeron, comparativamente con otros modos de producción, evolutivamente un gran esfuerzo disperso se ha desarrollado; esfuerzo con resultados poco concretos, tal como lo analizaremos a través de los siguientes apartados.

Pocos cambios han sufrido los sectores que conforman la economía, sigue existiendo una población mayoritaria, en el más amplio concepto de marginación, ese conglomerado que a pesar de los cambios que debió haber traído consigo la revolución, siguen subsistiendo, poca justicia han alcanzado, siguen existiendo muchos más pobres y la concentración de la riqueza en unos cuantos.

Lo anterior sin duda modifica totalmente los resultados derivados de políticas económicas, empleadas a la solución de los crecientes problemas, que no teniendo en principio modificación, en solución, han alcanzado grandes proporciones aún, muy a pesar, de un sensible desarrollo logrado por inercia económica en algunos sectores, estos distan de dar el impulso suficiente para lograr un desarrollo mayor a un ritmo mucho más armónico que el -

actual; en este capítulo se revisarán y se analizarán - algunos indicadores económicos los que presentarán un - panorama claro que concluirá con el estado real que guarda la situación económica del PAIS.

Por lo tanto si consideramos a la ocupación como - parametro económico, del empleo adecuado de los medios - de producción, México será analizado y oscultado a tra - ves de la generación de empleo y el estado dentro de la - economía nacional.

Ya que sustentamos que en México, la Población Eco- nómicamente Activa (P.E.A.), es reducida en función a la población total, por lo que existe un grado de desocupa- ción mayor a esta, teniendoce como consecuencia una de - pendencia económica considerable y una retribución esca- sa a la mano de obra. Lo anterior generado por la explo- sión demográfica y porque la inversión actua inversemen- te proporcional a la generación de empleos.

a).- Análisis de la Población Económicamente Activa.

En el presente inciso se efectuará el análisis de la Población Económicamente Activa (P.E.A.) como resultado del flujo de la inversión, en México para obtener el volúmen generado de empleo y con esto la oscultación de México.

1).- Indicadores Económicos de la P.E.A.

En el cuadro No. 1, referente a la P.E.A. se presenta la serie de los años base de 1900 - 1970, así como la proyección de 1980 al año 2000.

La columna de la P.E.A. total, muestra una tendencia errática, con un crecimiento menos que proporcional, tal como se aprecia en la gráfica correspondiente, teniendo su pico más bajo el año de 1921 y observándose un crecimiento continuo pero este en forma menos que proporcional hasta el año de 1970 así como los años de proyección 1980 - 2000.

La columna No. 1 correspondiente al sector primario contiene un crecimiento continuo hasta el año de 1960 excepto para 1921 donde decrece aparentemente, la proyección nos indica que existe una reanimación de este sec -

tor en los años 1980 al año 2000.

La minería contiene de 1900 hasta 1950 fluctuaciones erráticas haciéndose proporcional para los años de proyección de 1980 a 2000, la tendencia de este sector muestra variaciones hacia la baja los años 1921 - 1950 y sus picos más altos para los años 1940 - 1980 - 1990 - 2000.

El sector manufacturero muestra un crecimiento continuo, excepto el año 1921, donde esta reduce, su tendencia es errática y creciente con su pico más alto el año 2000 y el más bajo para el año 1921.

La construcción presenta un incremento proporcional de 1910 a 1921, y decreciente de 1930 a 1940, con un crecimiento continuado de 1950 al año 2000, graficados los valores de este sector muestran una tendencia errática y creciente, con su pico más alto el año de 1990 y el más bajo para el año de 1930.

El sector eléctrico presenta un crecimiento continuo, exceptuando el año de 1950 que decrece, esperándose en los años de proyección un crecimiento menos que proporcional al año 2000.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

1900-2000.

AÑO	PEA TOTAL	SECTOR PRIMARIO (1)	MINERIA (2)	MANUFAC- TURAS.	CONSTRUCCION	ELECTRI CIDAD.	COMERCIO	COMUNICA CIONES Y T.	UTROS (3)	S E R V I C I O S .		
										OTROS	ESPECIF	
1900	4 571	3 177	92	542	124	1	235	63	337			
1910	5 264	3 596	86	674	144	2	299	65	398			
1920	4 884	3 490	28	524	102	6	271	75	368			
1930	5 151	3 626	51	614	91	17	274	107	371			
1940	5 858	3 831	107	670	106	26	452	49	517			
1950	8 272	4 824	97	973	224	25	684	211	879			355
1960	11 274	6 097	141	1 553	408	42	1 073	356	1 521			83
1970	13 181	5 205	182	2 205	580	54	1 215	374	2 605			761
1980*	15 177	6 431	204	2 422	666	60	1 490	400	3 220			
1990	17 323	6 883	234	2 862	998	69	1 741	536	3 367			
2000	19 469	7 425	263	3 268	922	78	1 990	610	3 914			

* Proyección.

(1).-Agricultura, Ganadería, Selvicultura, Caza, Pesca.

(2).-Incluye la Industria del petróleo.

(3).-Iniciativa Pública y Privada.

FUENTE: Censo general de Población, Dirección General de Estadística S.I.C.

1960-1972 Entra y Extrapolación de datos Banco de México S.A.

Proyección Método propio utilizando la fórmula de Mínimos cuadrados.

GRAFICA DE INCREMENTO
DE LA P. E. A. 1900 A 2000

P. E. A.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

20'

10'

0'

1900

1910

1921

1930

1940

1950

1960

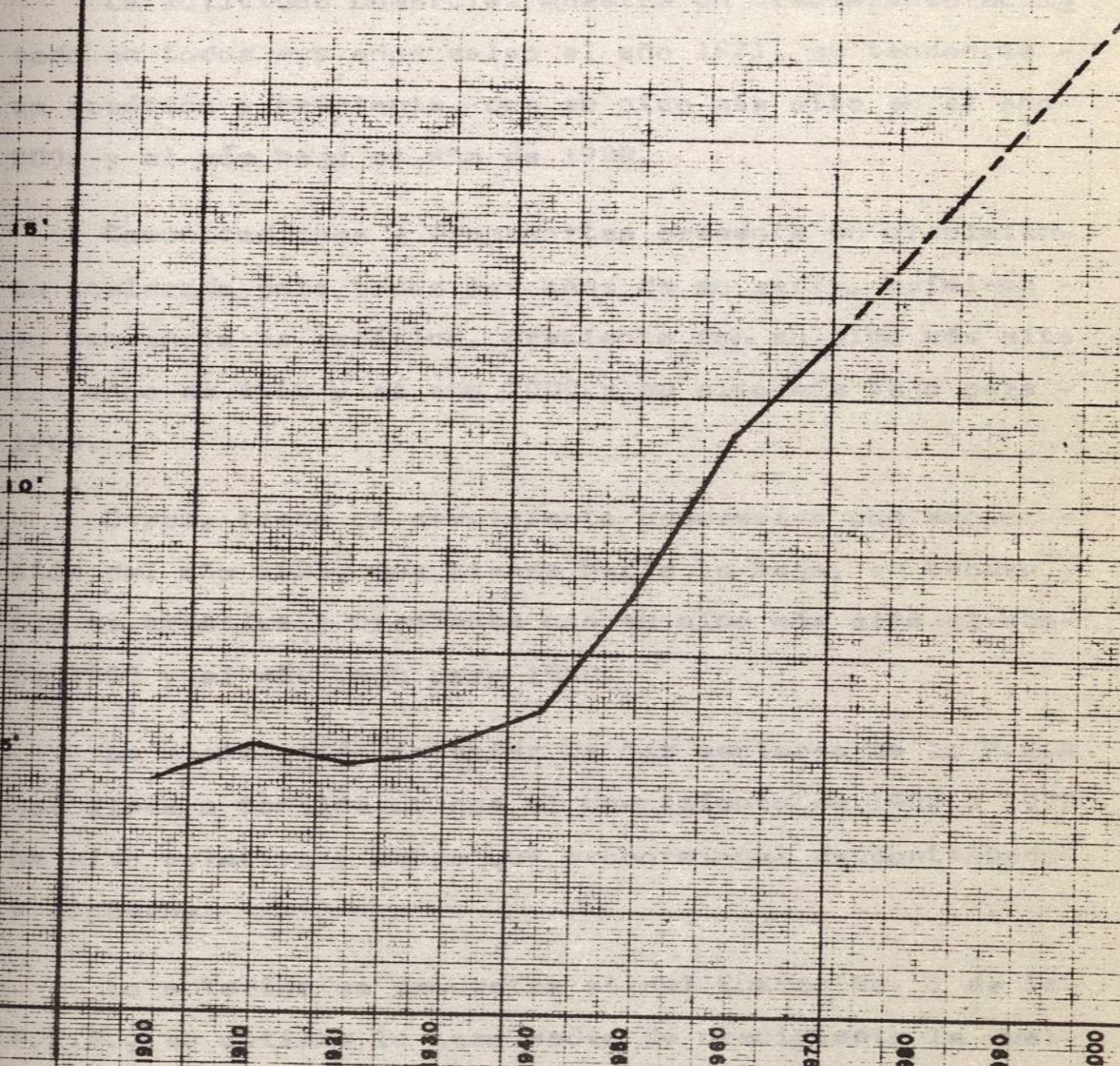
1970

1980

1990

2000

AÑOS



La actividad comercial muestra un crecimiento acelerado en todos sus años salvo el año 1921, su tendencia es errática y creciente, con su pico más alto en el año 2000 y el más bajo el año de 1900.

Comunicaciones y Transportes presenta un crecimiento acelerado para todos los años de su serie, asimismo su tendencia es errática, creciente con su pico más alto los años de 1960 y el año 2000 y su pico más bajo para 1900.

Otros, tiene un crecimiento progresivo con excepción del año 1921, que tiende hacia la baja, su tendencia es errática y creciente con su pico más alto el año de 1980 y el más bajo para 1930.

La descripción anterior de los sectores de la P.E.A nos lleva a considerar que el crecimiento de 1900 a 1970 ha sido relativo y menos que proporcional descontinuado y disperso.

Lo anterior se demuestra si del Cuadro No. 1 de la P.E.A., se obtiene la tasa media de crecimiento la cual nos mostrará:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.
TASA MEDIA DE CRECIMIENTO.
1900-2000.

AÑO	PEA. TOTAL.	SECTOR PRIMARIO	MINERIA	MANUFAC TURAS.	CONSTRUC CION.	ELEC TRICIDAD	COMERCIO	COMUNI CACIONES	OTROS	NO ESPECIFICADA
1900										
1910	1.52	1.32	0.94	2.44	0.16	1.00	0.27	0.03	0.11	-
1920	(0.93)	(0.97)	(0.33)	(0.77)	(0.71)	0.71	(0.91)	0.15	(0.97)	-
1930	0.55	0.39	0.82	1.72	(0.89)	1.83	0.01	0.43	(0.96)	-
1940	1.31	0.51	1.09	1.07	(0.16)	0.52	0.64	0.39	(0.39)	-
1950	4.19	2.58	(0.90)	4.52	1.11	(0.96)	0.51	0.42	0.70	-
1960	3.63	2.64	4.54	5.96	0.82	0.68	0.57	0.69	0.73	(0.23)
1970*	1.69	(0.85)	2.91	4.20	0.42	0.29	0.13	0.05	0.71	8.16
1980	1.50	0.23	1.21	0.98	0.15	0.11	0.23	0.24	0.47	(0.50)
1990	1.41	0.70	1.47	1.82	0.49	0.15	0.17	0.16	(0.88)	0.67
2000	1.24	0.79	1.24	1.42	(0.92)	0.13	0.14	0.14	0.16	0.57

* Proyección.

FUENTE: Del cuadro No. 1 Población Económicamente Activa.

Que la P.E.A. total muestra un crecimiento medio, - con características de errático, con valores negativos - para el año de 1921, y creciente de 1930 a 1950, donde - alcanza su máximo ritmo y decreciente de 1960 a 1970, - por lo que la proyección resulta con valores decrecien - tes de 1980 al año 2000.

Los demás sectores sin exceptuar alguno, presentan - crecimientos erráticos, varios de estos negativos, habi - endose alcanzado ya, el mayor ritmo de crecimiento, espe - rándose para los años de proyección tasas de crecimiento sumamente reducidas, lo que nos indica que hasta el año - 2000 se espera que el crecimiento de la P.E.A. sea menos que proporcional, de no modificarse el volúmen, ni la - forma de canalización de las inversiones nacionales.

2).- Ramas con Mayor Crecimiento.

Si tomamos el cuadro No. 2 podemos observar, que - las ramas de actividad han crecido de acuerdo al impulso obtenido en cada sexenio, y no obedeciendo al desarrollo propio del sector, por ejemplo observemos que en 1910 - los sectores de mayor crecimiento fueron el primario y - el eléctrico.

En 1921 el sector eléctrico y comunicaciones y transportes crecen con mayor rapidez así mismo acontece para 1930 donde el sector eléctrico y las manufacturas, así lo hacen.

Así mismo acontece para 1940 donde la minería y las manufacturas obtienen un mayor crecimiento, en 1950 manufacturas y el sector primario así en 1960 manufacturas y la minería, en 1970 siguen las manufacturas y la minería

Puede notarse que la P.E.A. se desarrolla (menos que proporcional) desde el año 1940, con incrementos sucesivos hasta el año de 1970, donde alcanza su nivel más alto con 13 181 empleos.

Así mismo se hace notar que la década que mayores oportunidades de trabajo ofreció, fué el año de 1960, la que arrojó una tasa de crecimiento anual de 3.63%.

Analizando los crecimientos medios de la P.E.A. se observa como se señaló al principio de este inciso, que todos los sectores económicos presentan una tendencia errática, ninguno presentó un crecimiento continuo o pro

porcional y asimismo de ninguna rama se espera un incremento mayor a los ya obtenidos en otras décadas por ejemplo, el sector primario obtuvo su mayor crecimiento para el año de 1960, asimismo la minería, manufacturas construcción, comercio y comunicaciones y transportes, excepto electricidad que contó con mayor crecimiento el año de 1930; lo anterior nos lleva a suponer que el año de 1960 fué el de mayor desarrollo; asimismo puede notarse un crecimiento disperso en cada sector lo que obedece a acciones individuales de cada gobierno y esto se explica por la falta de planeación a corto, mediano y largo plazo.

3).- Proyección de la P.E.A.

Ha quedado señalado que se espera para los años - 1980 - 1990 - 2000 respecto a la P.E.A. esto es, en forma independiente, y podemos indicar que esta tendrá un crecimiento menos que proporcional pues pasará de 1.69% para 1970 a 1.24% para el año 2000; ó sea que obtendrá una reducción de 0.45% en su ritmo de crecimiento.

Ahora bien, si comparamos la P.E.A. con el crecimiento de la población tendremos, el cuadro No. 3 población y población económicamente activa de 1900 a 2000 en este cuadro, se observa como la población se incrementa aceleradamente de 1921 hasta el año 1970, y asimismo en la serie de 1980 - 2000; también la tasa media de crecimiento se desarrolla aceleradamente de 1.14% a 5.79% - excepto el año 1921 donde el crecimiento se reduce.

(Cabe señalar que la proyección de la población fue calculada sobre la tasa de crecimiento, mediante el método de mínimos cuadrados, ya que proyectando los valores, los resultados están fuera de lugar).

En el cuadro señalado en la columna 5, se muestra la diferencia entre la población y la P.E.A. y puede notarse que dicha diferencia se acrecenta marcadamente hasta el año 2000, lo que es indicativo que la población crece con un ritmo de 3.80% mientras la P.E.A. lo hace con 1.69% para el año 1970, existiendo una diferencia de 2.11%.

Para los años de proyección se espera que la tasa de crecimiento medio anual alcance 5.79% mientras que el crecimiento de la P.E.A. será únicamente de 1.24% ó sea

POBLACION Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

1900-2000.

AÑO	POBLACION (1)	TASA CRECIMIENTO. (2)	PEA. (3)	TASA CRECIMIENTO. (4)	DIFERENCIA (1-3) (5)	DIFERENCIA RELATIVA (3/1-1.00) (6)	DIFERENCIA RELATIVA PEA. (7)
1900	13 607		4 571		9 036	66.41	33.59
1910	15 160	1.14	5 264	1.51	9 896	65.28	34.72
1921	14 334	0.95	4 884	0.93	9 450	65.93	34.07
1930	16 552	1.55	5 151	0.55	11 402	68.88	31.12
1940	19 653	1.87	5 858	1.31	13 825	70.35	29.65
1950	25 791	3.12	8 272	4.19	17 502	67.93	32.07
1960	34 923	3.54	11 274	8.63	23 469	67.72	32.28
1970	48 228	3.80	13 181	1.69	35 047	72.67	27.33
1980*	70 268	4.57	15 177	1.51	55 091	78.41	21.59
1990	106 667	5.18	17 323	1.41	89 844	83.76	16.24
2000	168 428	5.79	19 469	1.24	148 959	86.45	11.15

* Proyección.

FUENTE: Banco de México S.A. (1), (3)
 Proyección: Elaboración propia, calculo mediante el metodo de Minimos Cuadrados.
 Tasas de crecimiento y diferencias: Elaboración propia.

GRAFICA COMPARATIVA
POBLACION Y P. E. A.
1900 - 2000

MILLONES DE HABITANTES

POBLACION

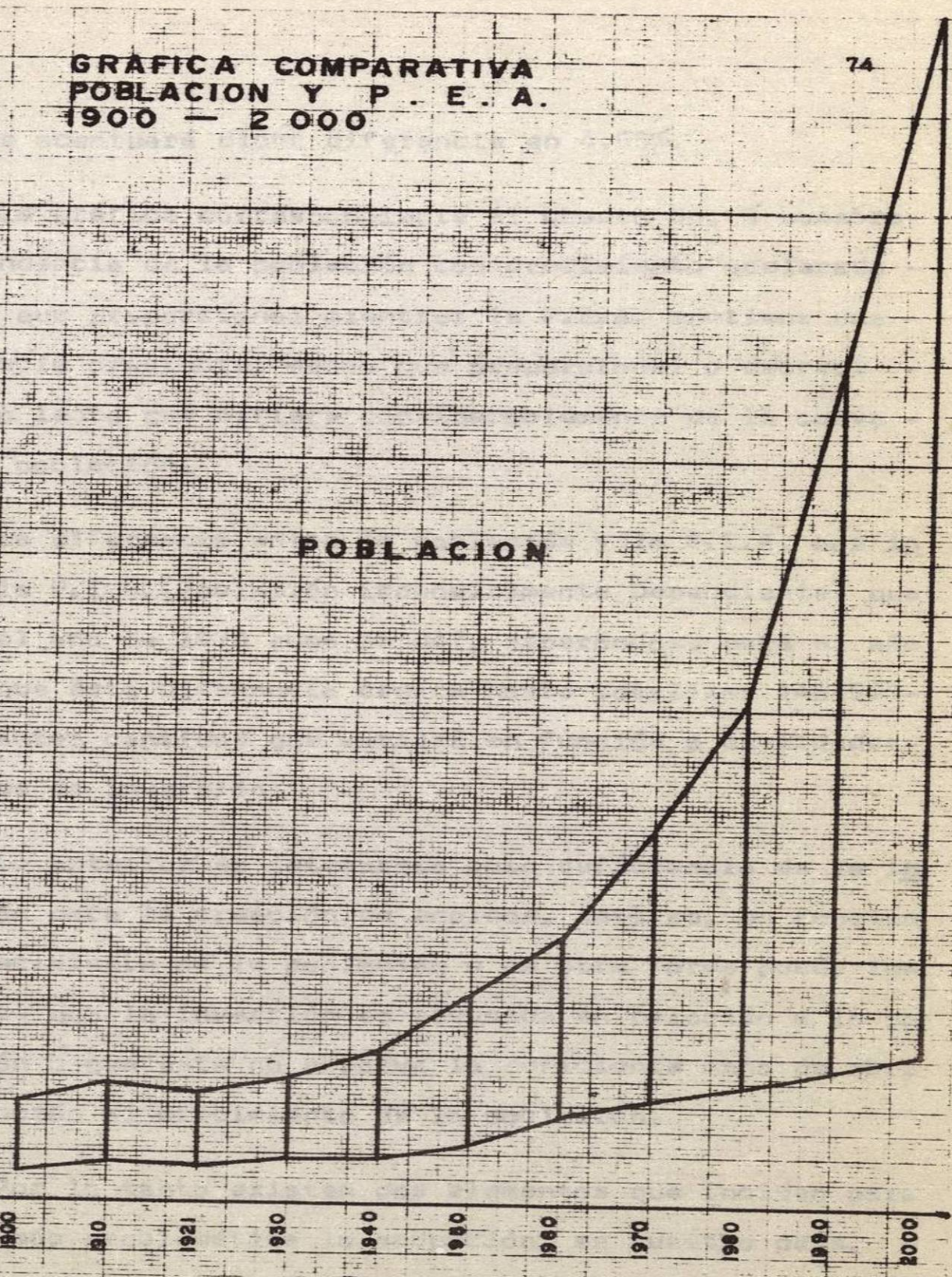
150

100

50

1900 1910 1921 1930 1940 1950 1960 1970 1980 1990 2000

A N O S



que se acentuará dicha diferencia en 4.55%.

La gráfica correspondiente al cuadro No. 3 muestra la tendencia de la población con crecimiento acelerado - y más que proporcional mientras la P.E.A. contiene una - tendencia creciente, menos que proporcional o decreci - miento lento que difiere considerablemente de la curva - de la población.

La diferencia entre la población y la P.E.A. nos in dica la P.E.D. (Población Económicamente Dependiente) que para el año de 1970 suma 35'047, esperándose para el año 2000 que ésta diferencia crezca hasta totalizar 148'969- habitantes cantidad que variará en función a cantidades- mayores de inversión.

Lo anterior se interpreta como deficiencia de la in versión para la creación de empleos, esto es, en función al crecimiento de la población o de otra forma puede in dicarse que la inversión es reducida en relación a la po blación o que esta no absorbe la suficiente mano de obra en función al crecimiento de la población.

Por lo tanto existen dos elementos que inciden para hacer más problemática la ocupación, en nuestro país, -

estos son, la inversión misma y la explosión demográfica la inversión insuficiente en cantidad o no generador de empleo, (veremos en el inciso de la inversión las consideraciones al respecto) por otra parte la explosión demográfica que contribuye en un porcentaje considerable a agravar la ocupación en México.

Podemos concluir este apartado señalando que el análisis de la población económicamente activa nos arroja como resultante:

a).- Que la P.E.A. ha crecido de 1900 a 1970 en forma menos que proporcional y con ese mismo ritmo seguirá para los años de proyección 1980 - 2000.

b).- Que el crecimiento ha existido en varias de las rasas, pero que este adolece de continuidad y se dispersa de acuerdo al impulso de cada sexenio.

c).- Que la P.E.A. es reducida en función al volumen de población total, esperándose para los años de proyección que la diferencia sea mucho más amplia que para el año de 1970.

b).- La desocupación y Subocupación.

Anteriormente se señaló que la diferencia entre la población y la P.E.A. es la P.E.D. (población Económicamente Dependiente) compuesta por, dependientes económicos infantiles y por vejes, así como también por la desocupación.

Para efectos de nuestro análisis, consideramos a los dependientes infantiles de 0 a 12 años de edad y dependientes por vejes de 65 años en adelante.

1).- Indicadores Económicos.

Los indicadores económicos que se obtendrán, para el análisis de la desocupación y subocupación serán los correspondientes a la población y P.E.A. además como los del cuadro siguiente:

Cuadro No. 4

POBLACION POR EDADES Y GRUPOS.

E D A D	TOTAL POBLACION.	%
0 a 4 Años	8 194	16.94
5 a 9 "	7 749	16.02
10 a 14 "	6 416	13.26
15 a 19 "	5 068	10.47
20 a 24 "	4 043	8.36
25 a 29 "	3 271	6.76
30 a 34 "	2 605	5.39

35 a 39	2 520	5.21
40 a 44	1 940	4.01
45 a 49	1 642	3.39
50 a 54	1 196	2.47
55 a 59	1 015	2.10
60 a 64	921	1.90
65 a 69	705	1.46
70 a 74	490	1.01
75 a 79	253	0.52
80 en adelante	349	0.73

Fuente: Censo General de Población 1960 - 1970
Dirección General de Estadística S.I.C.

Para efectos del presente análisis el volúmen total de población para el año 1970 es 48 377, de acuerdo a cifras de NAFINSA, existiendo una diferencia de 149 habitantes, con la cifra consignada en el cuadro de población.

Por lo anterior tendremos las cifras siguientes:

Población Total	48 377	100.00%
P.E.A.	13 181	27.25
P.E.D. (Población Económicamente dependiente)	35 196	72.75

Las cifras anteriores indican la reducción de la P.E.A. 13'181 y lo elevado de la cifra de dependientes eco -



nómicos 35'196.

2).- Estado Actual de la Desocupación.

Z A R II

Para obtener el volúmen de desocupación se requiere de la siguiente evaluación de los valores del cuadro de población por edades y por grupos.

Población de 0 a 12 años	19'151
Población de 15 a 65 años	27'429
Población de 65 años a más	<u>1'797</u>
S u m a	48'377

Nota para obtener la población a 12 años, se dividió el nivel de 10 a 14 años, para obtener una cantidad promedio.

Por lo tanto:

Población dependiente infantil	19'151
Población dependiente por Vejes	<u>1'797</u>
S u m a	20'848
Población en capacidad productiva	<u>27'429</u>
S u m a	48'377

De lo anterior resultan las siguientes cantidades:

Población total	48 377	100.00%
Población Económicamente Dependiente:		
Infantil	19 151	39.59
Por Vejes	1 797	3.71
Población Económicamente Activa	13 181	27.25
Población Desocupada	14 248	29.45

Los resultados obtenidos, nos muestran que la dependencia económica entre población infantil y por vejes, - guarda un alto porcentaje en el país, predominando la población de 12 a 65 años de edad, siendo menor la población infantil, así como la de por vejes.

La P.E.A. representa 27.25% como ya se había señalado y la desocupación el 29.45%, como se observa, esta es - mayor al grado de ocupación generado hasta el año 1970, - esto sin duda, determina que entre desocupación y dependencia económica hagan un total del 72.75%.

La desocupación considera dentro de su estructura los sexos masculino y femenino, que en el año de 1970 se componían de la siguiente forma:

Sexo Masculino	49.90 %
Sexo Femenino	50.10

La situación que guarda en México, la dependencia de la mujer es parte, de la idiosincracia nacional, para el año de 1970 sumaban 24 159 de las cuales 15'423 estaban en edad productiva, pero de esa cantidad 10 197 se dedicaban a los quehaceres domésticos como parte de la economía dependiente.

Este factor de falta de integración de la mujer a la acción productiva, ha sido determinante para que el problema del desempleo, no alcance aspectos verdaderamente angustiosos para la nación.

Si verdaderamente la mujer se integrara totalmente al mercado de trabajo, el problema se agudizaría hasta hacerse crítico, por lo que este factor de dependencia de la mujer, alivia notablemente el problema del desempleo en México, esa falta de integración ha sido benéfica para el país; el problema del desempleo alcanza caracteres alarmantes y poco se ha hecho para remediar tan algido problema.

La subocupación no podría cuantificarse al igual que la desocupación, pero este fenómeno ha hecho su apa-

rición en la economía mexicana como el resultado de la concentración masiva de la población, dentro de las áreas urbanas ó sea el desplazamiento de sectores económicamente débiles a sectores con mayores oportunidades de ocupación.

Se ha tratado de definir la subocupación como la acción negativa de la ocupación, donde se emplea por necesidad dentro de áreas productivas.

En México existe aproximadamente el 40% de población económicamente activa que esta subocupada, con resultados de escasa productividad.

3).- Futuro de la Ocupación y Subocupación.

El futuro de la ocupación en México, es bastante incierto, esperándose que esta crezca menos que proporcional comparativamente el crecimiento de la población, dicho crecimiento, será reducido e insuficiente para resolver el problema de la desocupación en México.

Si tratáramos de establecer, cifras al respecto del futuro de México, en lo concerniente a la desocupación, podría calcularse con los datos proyectados de la población, estableciendo el mismo porcentaje obtenido en el in iso

anterior de 29.45% considerándolo constante para dicho cálculo.

ESTIMACION DE LA DESOCUPACION.
1980 - 2000

Año	Población	Factor %	Desocu pación.	P.E.A
1980	70'269	29.45	20'694	15'177
1990	106'668	29.45	31'413	17'323
2000	168'428	29.45	49'602	19'469

El cuadro anterior, nos indica que de modificarse la forma y el volúmen de inversión, la desocupación aparecerá en forma acelerada, mientras que la P.E.A. en forma menos que proporcional, la que confirma la incertidumbre esperada por la economía nacional, respecto al incremento de la desocupación.

Respecto al futuro de la subocupación, esta no desaparecerá, debido a que es inherente a la economía nacional y mientras no alcance proporciones mayores a los de la desocupación, esta tendrá prioridad menor de solución dentro de los problemas nacionales.

Por lo tanto la desocupación en México puede resumirse en:

- a).- Que el volúmen de desocupación es mayor al de la P.E.A.
- b).- Que el futuro de la Ocupación no es muy alagüeño, debido a que esta decrecerá en mayor proporción para el año 2000.
- c).- Que la desocupación es uno de los problemas nacionales más preocupantes, que sin embargo poco se ha hecho para modificar las cifras alarmantes que se esperan al año 2000.

c).- RESULTADO NEGATIVO DE LA DESOCUPACION LA DISTRIBU
CION DEL INGRESO.

Se ha apuntado dentro de los resultados negativos - de la desocupación, el crecimiento alcanzado hasta ahora y el esperado al año 2000, pero sin embargo otro problema también de consideración es la retribución de los medios de producción a la mano de obra ocupada o a la población económicamente activa, esto es, la distribución del ingreso, la cual se analizará a través de los incisos siguientes:

1).- Niveles de Sueldos y Salarios.

Nuestro análisis lo centraremos a través de los niveles de sueldos, lo que nos mostrará el ingreso y su distribución hacia la mano de obra contenido en el cuadro siguiente.

Cuadro No.5

POBLACION DE 12 AÑOS O MAS
QUE DECLARO INGRESO, POR RAMA DE ACTIVIDAD.

		T O T A L S U M A	13'181,000 11'621,478	100.00%
Hasta	\$	99.00	983,176	8.45
100.00	a	199.00	1'143,200	9.83
200.00		299.00	1'261,656	10.85

300.00	499.00	1'811,073	15.58
500.00	599.00	603,157	5.19
600.00	999,00	2'131,144	21.77
1,000.00	1,199.00	682,605	5.87
1,200.00	1,499.00	790,718	6.80
1,500.00	1,999.00	657,008	5.65
2,000.00	2,499.00	293,995	2.52
2,500.00	3,499.00	324,356	2.79
3,500.00	4,999.00	231,012	1.98
5,000.00	7,499.00	117,766	1.01
7,500.00	9,999.00	83,326	0.71
10,000.00	14,999.00	37,828	0.32
15,000.00	A Más	69,458	0.59

Fuente: Censo de Población 1970 S.I.C.

Cuadro No.6

R E S U M E N

POBLACION DE 12 AÑOS O MAS
QUE DECLARO INGRESOS POR RAMA DE ACTIVIDAD.

		T o t a l	11'621406	100.00%
De \$99.00	a 999.00	8'333,406		71.71
1,000.00	2,499.00	2'424,326		20.86
2,500.00	4,999.00	555,368		4.78
5,000.00	9,999.00	201,092		1.73
10,000.00	a más	107,286		0.92

GRAFICA DE P.E.A. QUE DECLARÓ INGRESOS - 1970 ⁸⁷

MILLONES DE P.E.A.

9
8
7
6
5
4
3
2
1

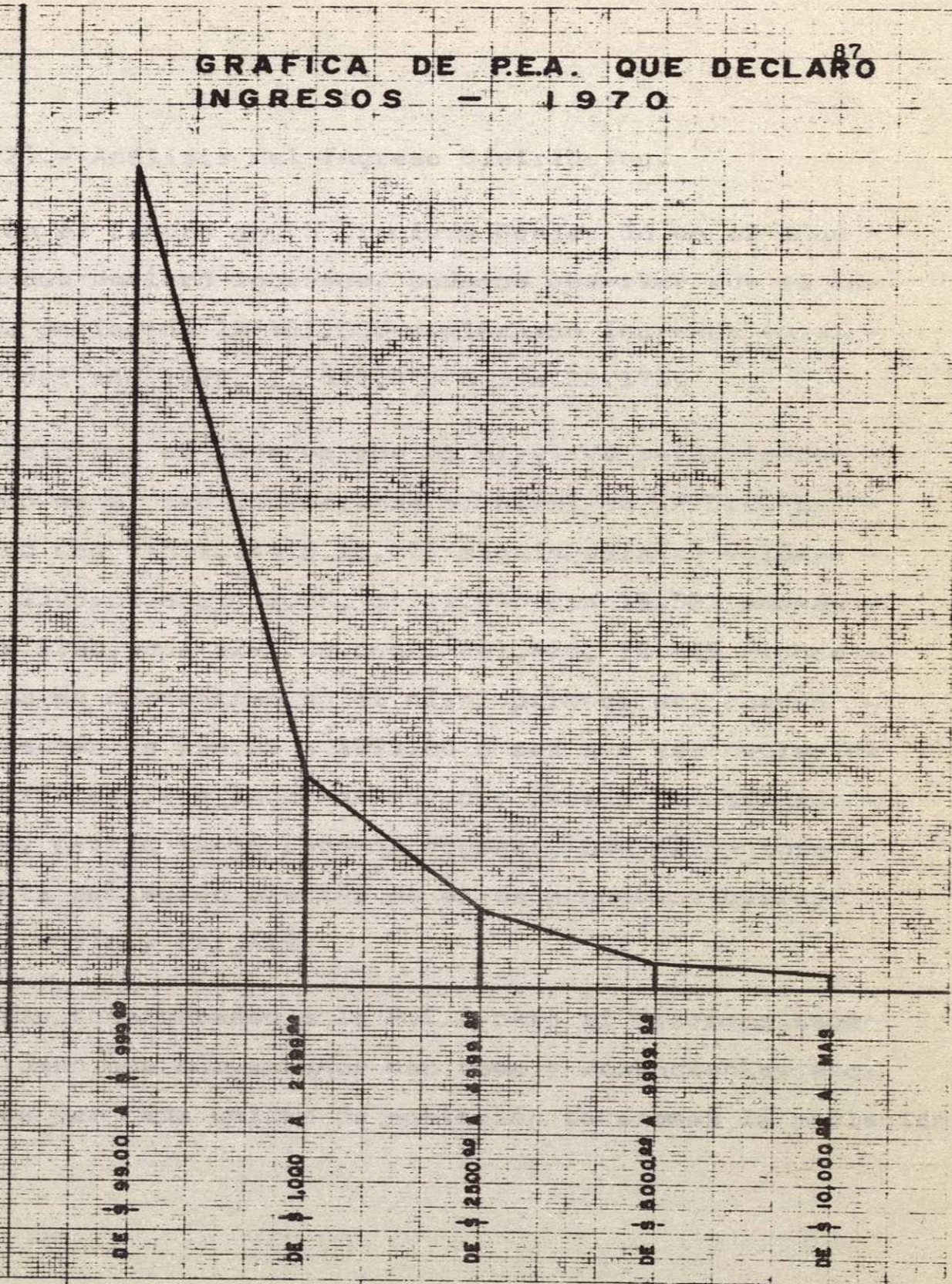
DE \$ 99.00 A \$ 999.99

DE \$ 1,000 A 2,499.99

DE \$ 2,500.00 A 4,999.99

DE \$ 5,000.00 A 9,999.99

DE \$ 10,000.00 A MAS



2).- Análisis del Ingreso Distribuido.

En el Cuadro No, 5 titulado Población de 12 años ó más que declaró ingresos, podemos observar que el total de población 13'181,000 declararon ingresos en el censo del año 1970, 11'621,478 ó sea 88.17%.

Así mismo se observa que el nivel de mayor concentración es el que corresponde al nivel de \$600.00 a \$999.00 con 2'531,144 ó 21.77% siguiéndole en volumen el de \$300.00 a \$499.00, 1'011,077 con 15.58% además del de \$200.00 a \$299.00 con 1'261,656, 10.85% dichos valores se concentran en el nivel primero del cuadro del resumen de \$99.00 a \$999.00 ó sea que ese núcleo de población obtiene ingresos muy por debajo del salario mínimo, por lo tanto podemos suponer, que el consumo que esta población efectúa es el de productos básicos (maíz, chile y frijol).

Eso considerando a la P.E.A. pero si deseamos saber el volumen que corresponde con todo y dependientes económicos por cada unidad de población tomaremos la población

total 48'228 entre 13'161 igual a 3.65 dependientes económicos por unidad, por lo tanto al nivel primero, del cuadro de resúmen corresponde un total de 30'416 habitantes tienen consumo de subsistencia, al segundo nivel corresponden 8'848 de consumo un poco mayor al anterior pero considerado como consumo básico.

Si observamos el Cuadro No. 6 del Resúmen podemos notar que el grueso total de P.E.A. se concentra en el primero, segundo y tercer nivel ó sea de \$99.00 a \$4,999 ó sea que del total de 11'621,406; 11'313,100 ó sea 97.35 % del total se concentra en los estratos más bajos; correspondiendo 2.65% para niveles mayores de \$5,000.00 en adelante, como puede verse, la distribución del ingreso en México se establece para el mayor volúmen de población ocupada menor ingreso y viciversa.

Lo anterior nos muestra el estado de miseria de la población y la mala retribución de los medios de producción y por lo tanto lo malo de la distribución del ingreso.

Vayamos a un ejemplo práctico de algunos niveles de ingreso; tenemos el promedio de dependientes económicos-

de 3.65 más la unidad de P.E.A. por lo que tenemos 4.65 como promedio familiar tendríamos lo siguiente:

Una persona que percive \$99.00 al mes resultaría que a cada miembro le correspondería \$21.29 al mes ($\$99.00 / 4.65$ promedio familiar) que dividido entre los 30 días del mes, resultaría \$0.70 diario a cada miembro para efectuar 3 comidas al día ó sea \$0.23 para cada uno esto es sin considerar vestido, calzado etc.

Para ingresos de \$999.00 porresponde a cada miembro familiar \$214.83 por mes, \$7.16 por día y \$2.38 para cada comida.

A ingresos de \$2,499.00 correspondería \$537.41 por mes \$17.91 por día y \$ 5.97 para cada comida.

Asímismo para ingresos de \$4,999.00 tendríamos \$1,075.00, \$35.83 y \$11.94 respectivamente por mes, por día y para cada comida.

De lo anterior existirán mayores posibilidades a mayor ingreso, pero el caso de México se señaló que la mayor proporción se concentra de \$99.00 a \$2,499.00 ó sea de \$0.23 a \$5.97 por comida.

Esto sin duda, nos hace comprender que la misma distribución del ingreso es y ha sido un factor negativo - para el propio desarrollo nacional, ya que ha frenado la producción de artículos que no corresponden a los básicos así como el ingreso y con esto la demanda de mano de obra y así ingreso para la demanda de productos.

A esto se puede comprender que el ahorro interno del cual hablaba Keynes en nuestro país es nulo por tan marcado subdesarrollo y las variables del ingreso igual a - consumo más ahorro y/ó inversión, en el caso nuestro esta fórmula sería ingreso igual a consumo, esto es por lo antes expuesto, cabe aclarar que los precios se refieren a 1970 en el caso de los cálculos de la P.E.A. que declara ingresos.

Si promediáramos los valores máximos de ingreso del cuadro No. 6 obtendríamos las bases aproximadas de la población y el grado en que esta subsiste:

Sumando los ingresos de \$999.00, \$2,499.00 y \$4,999.00 tendríamos como resultado promedio un ingreso igual - a \$2,832.33 por cada familia y a cada miembro correspondería \$551.03; ó sea \$18.36 por día \$3.00 por cada comi-

da esto es suponiendo que igual número de población perciviera a \$4,999.00, ya que en el cuadro de referencia puede notarse que el volúmen mayor se concentra en el primer nivel de \$99.00 a \$999.00,

Esto ha motivado que la limitación del consumo hayan hecho que los sectores productores de bienes y servicios crecieran a un ritmo menor a los productores de bienes de capital lo cual motiva, una falta de crecimiento-armónico de los sectores, y por ende de la economía nacional.

La distribución del ingreso nos hace concretar:

- a).- Que a pesar que el volúmen de la P.E.A. es reducida en función a la población, el Ingreso distribuido es reducido hasta el grado de haber establecido una economía de miseria o de subsistencia.
- b).- Una distribución del ingreso no adecuada, es un factor negativo al propio desarrollo, ya que limita la demanda de productos no básicos con el crecimiento de las empresas productoras de bienes de consumo.

c).- Si existe una mala distribución del ingreso de
berá de existir un mal empleo de los factores-
de producción, un mal mercado y economía en plae
no subdesarrollo.

d).- LA INVERSION EN MEXICO COMO GENERADORA DE EMPLEO.

1).- La inversión como Generadora de Ocupación.

México es considerado por sus condiciones económicas, un país SUBDESARROLLADO ó en vías de desarrollo con características similares a los países o modos de producción clasificados como tales, donde la concentración de la riqueza y los medios de producción se encuentran en manos de unos cuantos, teniéndose por consecuencia que el grueso de la población carece de riqueza y sirve a los medios de producción.

Nuestro País no es la excepción de tales características, pues existen grandes fortunas en un núcleo sumamente reducido y carentes de capital en mucho mayor escala, lo que hace suponer que el ingreso y su distribución distan mucho de ser la forma adecuada de retribuir a la población económicamente activa, así mismo una defectuosa distribución del ingreso presupone un reflejo del estado que guardan los medios de producción y el tratamiento de este a la ocupación, y la retribución a su población también presupone la generación de empleos por la inversión.

Por lo tanto la ocupación tal como se señalo en el Capítulo I, dependerá del ingreso e inversión y en el caso que nos ocupa, la inversión dependerá de la rentabilidad del capital, dado este en el rendimiento del mismo del retorno de la amortización y de las posibilidades de acumulación, esto es, en nuestro medio, cabiendo agregar que la inversión dependerá asimismo, del respaldo, ayudas y facilidades que se le otorguen.

Como puede entenderse lo anterior forma parte del análisis de los diferentes incisos que a continuación se exponen:

2).- Indicadores Económicos de la inversión.

Se podría indicar tal vez, que las inversiones en nuestro país son reducidas e insuficientes para la generación de empleo, esto es, al ritmo de crecimiento de la población, lo que así debe de comprenderse; aún considerando que esta ha crecido en forma aparente como lo marca el cuadro No. 7 titulado "Inversión Bruta Fija", en su serie de 1952 al año 1970 y proyectado mediante la fórmula de mínimos cuadrados de 1980 al año 2000; dados los valores en millones de pesos; en el año de 1952, la-

INVERSION BRUTA FIJA

1952-2000.

(MILLONES DE PESOS).

AÑO	I N V E S T I M I E N T O		B I E N E S		B I E N E S		B I E N E S		B I E N E S	
	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA	CONSUMO.	PUBLICA	PRIVADA	CAPITAL.	PUBLICA	PRIVADA	
1952	9 635	3 478	6 157	7 428	2 562	4 916	2 157	916	1 241	
1960	25 507	8 768	16 379	20 346	7 225	13 121	5 161	1 543	3 618	
1970	82 200	31 269	50 931	70 262	28 261	42 001	11 938	3 008	8 930	
P R O Y E C C I O N .										
1980	111 794	42 494	66 262	111 886	16 292	67 062	19 407	4 825	14 472	
1990	148 136	56 189	87 053	143 300	14 921	85 619	24 297	4 871	18 440	
2000	184 478	70 084	107 844	174 720	13 550	104 156	35 187	6 917	22 510	

FUENTE: Banco de México S.A. Citado en cuadro No. 2.9 Contenido de la Inversión bruta fija 1952-1972 en La economía Mexicana en cifras Nefinse 1972.
Proyección: Elaboración propia utilizando el método de Mínimos cuadrados.

INVERSION BRUTA FIJA
CAMBIO PORCENTUAL.

1952-2000.

AÑO	I TOTAL	V		E		R		S		I		O		N	
		N PUBLICA	PRIVADA	PRIVADA	BIENES CONSUMO.	PUBLICA	PRIVADA	PUBLICA	PRIVADA	BIENES CAPITAL.	PUBLICA	PRIVADA	PUBLICA	PRIVADA	
1952															
1960	1.647	1.520	1.676	1.739	1.820	1.669	1.392	0.685	1.915						
1970	2.222	2.566	2.109	2.453	2.911	2.200	1.313	0.949	1.467						
1980*	0.360	0.358	0.301	0.592	(0.576)	0.596	0.625	0.604	0.598						
1990	0.320	0.322	0.313	0.287	(0.915)	0.276	0.251	0.009	0.292						
2000	0.244	0.247	0.238	0.218	(0.918)	0.216	0.448	0.420	0.220						

* Proyección.

FUENTE: Banco de México S.A.

Proyección: Elaboración propia utilizando el método de Mínimos Cuadrados.

GRAFICA INVERSION BRUTA FIJA 1952 - 2000

98

INVERSION BRUTA FIJA

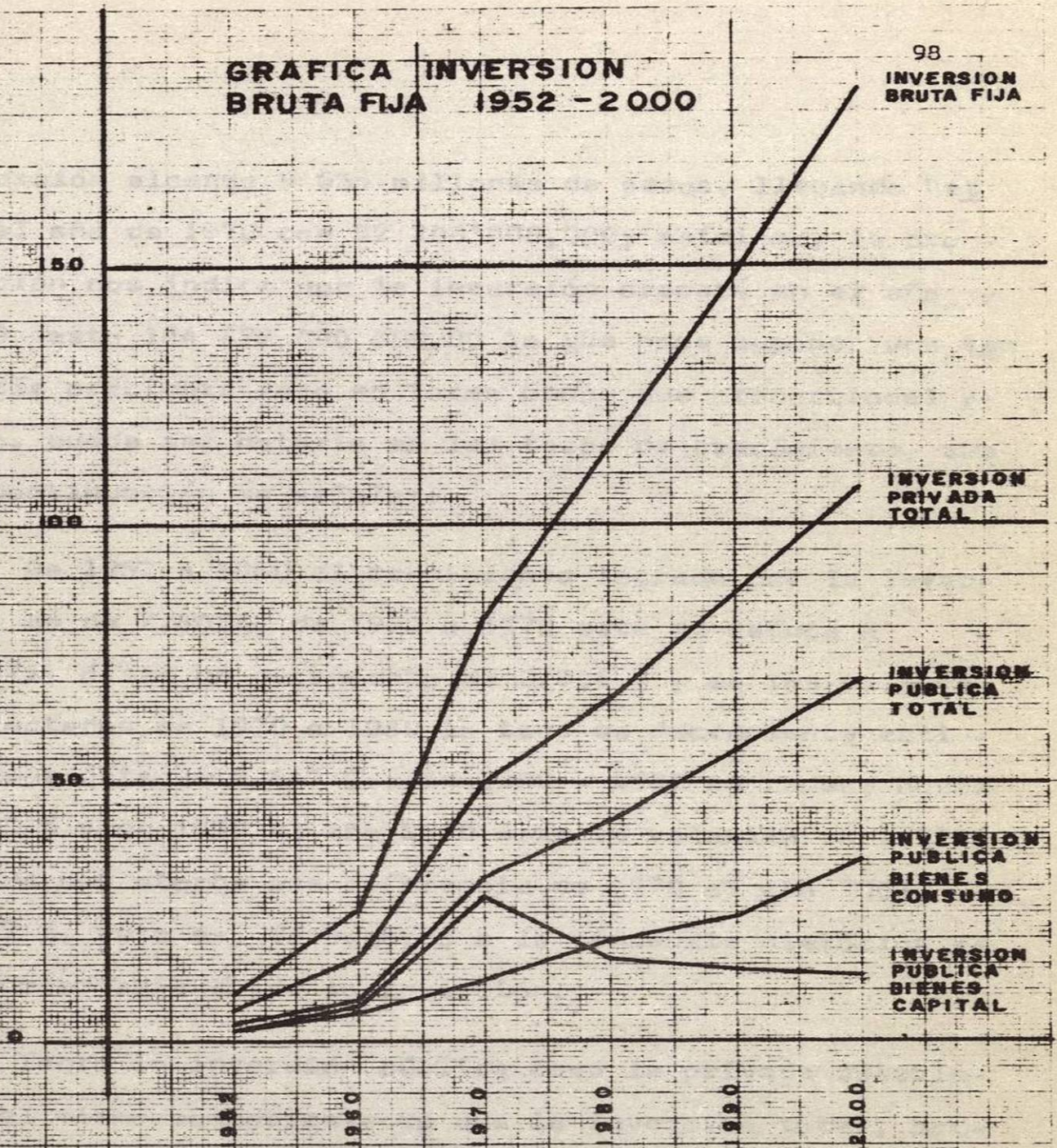
INVERSION PRIVADA TOTAL

INVERSION PUBLICA TOTAL

INVERSION PUBLICA BIENES CONSUMO

INVERSION PUBLICA BIENES CAPITAL

MILLONES DE PESOS



ANOS BASE SERIE 1952 - 1970

PROYECCION - - - 1980 - 2000

inversión alcanza 9 635 millones de pesos, llegando hasta el año de 1970 con 82 200'000,000; asimismo, la proyección nos indica que la inversión crecerá en el año 2000 hasta 184 478 000 000.00 lo que hace suponer una tendencia creciente pero en forma menos que proporcional y esto, puede ser notorio en las tasas de crecimiento, que ha continuación se señalan:

De 1952 a 1960 el crecimiento logrado por la inversión es de 7.803%, de 1960 a 1970 este se reduce a 6.897%; ó sea un decremento de 0.906 % ; en los valores proyectados de 1970 a 1980 la tasa es decreciente estimándose ésta en 2.647 % ; en 1980 - 1990 se reduce hasta 2.453 % y de 1990 al año 2000 ésta se valoriza en 1.970% lo que nos otorga una diferencia de 1970 al año 2000, - 4.927 %, esto es, de acuerdo a la tendencia histórica y el comportamiento de la inversión.

Tanto la inversión pública como la privada establecen el mismo comportamiento que la inversión total, por ejemplo la inversión pública decrece de 6.761 % a 1.983% de 1960 al año 2000; la inversión privada va de 6.240 a 1.927 %.

Puede observarse que la tasa de crecimiento de la inversión pública en todos los años de la serie y proyección, corresponden a un valor mayor que la inversión privada lo que determina que aún cuando en valores absolutos y relativos aparentemente esta es mayor, las tasas de crecimiento anual señalan que la inversión pública crece con un ritmo más acelerado que la privada.

En las columnas de la Inversión, en bienes de consumo y de capital puede notarse que tanto la inversión pública y privada han sido canalizadas en más del 85.00% hacia la producción de bienes de consumo, esto es, en 1970 y una mínima parte a los bienes de capital, esto sin duda, nos lleva a pensar que la deficiente distribución del ingreso esta siendo substituída en obras de beneficio social y en la producción de bienes de consumo para preservar en algo, el bajo poder adquisitivo de la población.

Lo anterior nos hace meditar que mientras la idea generalizada no se erradique del beneficio social, en la creación de empresas del sector paraestatal, y se piense substituir el bajo ingreso de la población, mediante el consumo subsidiado, toda inversión se diluirá ó se con -

sumirá definitivamente.

En la gráfica No. 7, de la canalización de la inversión puede observarse lo anteriormente expuesto; en donde la inversión privada aparenta ser mayor en valor, más no en crecimiento, asimismo puede verificarse como la inversión en bienes de consumo predomina en ambos sectores de 1952 al año 2000.

Ahora si en forma comparativa presentáramos la población económicamente activa, por rama de actividad, para establecer básicamente la generación de empleos por la inversión bruta fija, tendríamos los valores señalados en el cuadro No. 9, de Población Económicamente Activa (.P.E.A.) e inversión de 1940 al año 2000, para ofrecer tentativamente un estimado de lo que puede acontecer en un futuro no muy lejano.

Si se obtienen las diferencias de los valores de las series de 1940 - 1970 y la proyección de 1980 - 2000 tanto de la P.E.A. como de la inversión tenemos:

Que mientras de 1950 a 1960 la generación de empleos por la inversión fué de 3'002,000 plazas u oportunidades de trabajo con una inversión de \$16 172 000 000.00

GENERACION DE EMPLEO POR LA INVERSION.

P.E.A. E INVERSION.

1940-2000.

AÑO	P.E.A.	INCREMENTO ABSOLUTO	INVERSION BRUTA FIJA.	INCREMENTO ABSOLUTO	FZA. TRABAJO	R E L A C I O N . INVERSION.
1940	5 828					
1952	8 272	2 444	9 335			
1960	11 274	3 002	25 507	16 172	3 002	16 172
1970	13 180	1 907	82 200	56 693	1 907	56 693
1980*	15 177	1 996	111 794	29 594	1 996	29 594
1990	17 323	2 146	148 136	36 342	2 146	36 342
2000	19 469	2 146	184 478	36 342	2 146	36 342

* Proyección.

FUENTE: Banco de México S.A.

Relación= Fuerza de trabajo generada por década por la Inversión.

GRAFICA DE GENERACION DE EMPLEOS POR LA INVERSION BRUTA - FIJA 1952 - 2000

MILLONES DE PESOS

DIFERENCIA
INVERSION
BRUTA - FIJA

DIFERENCIA
DEL INCREMENTO
DE LA P.E.A

1952

1960

1970

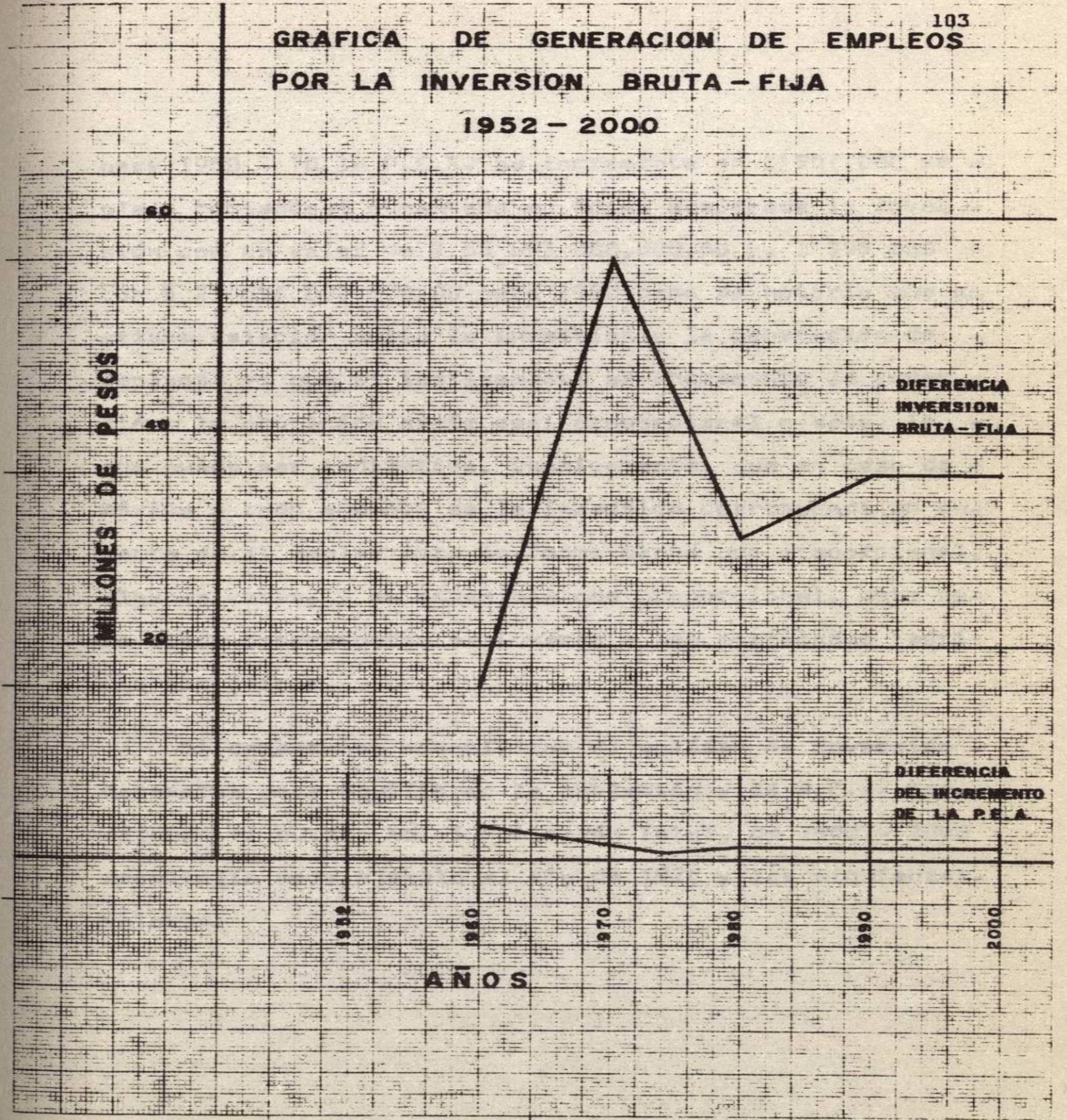
1980

1990

2000

ANOS

60
40
20



para 1960 - 70 la P.E.A. se incrementa en 1'907,000 empleos habiendose aumentado en forma acelerada la inversión con un valor de \$ 56 693 000,000.00 y, 1 996 000 - con \$ 29 594 000,000.00 para 1980 como es notorio que no existe relación entre la inversión y la generación de empleos; ya que si teóricamente se incrementa la inversión, la ocupación sería casi proporcional a esta, lo que puede ser indicativo, teóricamente, que en caso de México a todo aumento de la inversión corresponde un aumento en el empleo pero en forma menos que proporcional, algunas veces; y en otras más que proporcional, esto como puede comprenderse es inverso a los postulados teóricos económicos.

Si desearamos cuantificar el volúmen de inversión necesaria para equilibrar la población y la P.E.A. tendríamos el cuadro No. 3 Población Total, de 1900 - 2000 resultaría como ejemplo el año de 1970 y los siguientes valores:

RESUMEN DE POBLACION

C O N C E P T O	V A L O R.
Población Total	48'225
Población Económicamente Dependiente de 0 a 12 años de edad.	22'284
Población de 60 años á más	2'710
Población Económicamente Activa	12'955
Población Disponible en Fuerza de Trabajo.	10'276

Siguiendo nuestro ejemplo si buscáramos una relación fija de inversión /empleo, únicamente podría resultar un promedio general de ambas, el cual resulta \$35 028 000 000 a 2 239 000 empleos, estos deberán de conjugarse con la fuerza de trabajo disponible de 10'276 habitantes, de lo que resulta que la inversión promedio debía de crecer aceleradamente de \$35 028 más 116 546 para totalizar \$151 574 000,000.00 , para equilibrarse con el crecimiento de la población.

Esto es, y considerando estático el crecimiento de la población, y asimismo, que toda inversión fuera generadora de empleos proporcionalmente.

Este apartado nos ha mostrado que el problema de la ocupación no se reduce únicamente al crecimiento de la -

inversión tal como se tiene considerado teóricamente. Este problema como tantos otros de nuestro México requieren de la conjugación de elementos no establecidos como importantes y como es el rendimiento inherente a la inversión misma, como principio elemental empresarial, deseo insistir que el problema de la ocupación no debe ser contemplado con el aumento continuo de las inversiones, sino más bien, con el conocimiento técnico del rendimiento administrativo, organización y coordinación como necesidades iniciales de todo capital.

3).- Grado de Generación de Empleos.

Ahora bien en la Gráfica No. 9 se representa el grado de Generación de Empleo derivados de la inversión; en esta puede observarse que la inversión bruta fija (IBF) muestra una tendencia errática con su pico más alto en el año de 1970 con crecimiento menos que proporcional de 1980 al año 2000.

Asimismo la tendencia de la P.E.A. se muestra casi constante con su ligero decrecimiento para el año de 1970 y sin variaciones de 1980 al año 2000.

Puede notarse que a menor inversión, mayor es la - generación de empleos y viciversa, lo que viene a demostrar, que la ocupación en nuestro país depende en una mínima parte de la inversión.

Por lo tanto puede señalarse en el caso que nos ocupa; que la inversión es generadora potencial de empleos, y esto se indica no por el reducido monto sino por la escasa rentabilidad de la misma.

Ante lo anterior los postulados Keynesianos resul - tan fuera de lugar ya que si $Y=C+S$; $Y=C+I$ por lo que - $S=I$; en apartados posteriores veremos que dicha varia - ble en el caso de México es $Y=C$, ya que la variable aho - rro (S), solamente en Países subdesarrollados es privi - legio de unos cuantos por lo que el ingreso medianamente cubre parte del consumo básico.

Por lo expuesto, la realidad en nuestro caso es que el ahorro nacional es reducido y no existe posibilidad - de canalizarse y adicionarse a la inversión, lo que motiva que el sector público distraiga parte de sus inversiones a cubrir las carencias de la mayoría de la población

El ahorro general como generador de la inversión - es de resultados reducidos, motivo por el cual, un volumen considerable de inversión se financía, con un valor considerable de préstamos internos y empréstitos, estos van desde el financiamiento bancario así como del encaje legal, deuda externa, por medio del Banco de México y - otros.

Como principio gastamos más de lo que se recauda, - acción antieconómica por el punto de vista que se le observa, tal vez por un aspecto de simple política que no se conjuga con lo económico todos los Sexenios han hecho una competencia en obras de infraestructura y/ó empresas del sector Paraestatal, y resulta más importante la imagen del político que, el propio desarrollo económico y - como todas las acciones se encaminan a eso (lo político) los resultados de nuestra economía son los de una economía política, con una estructura solamente de palabra.

El principio antieconómico de gasto mayor que el ingreso, además de hacernos cada día más dependientes del exterior, hace gravitar al sector público sobre el sector privado que paga con impuestos las malas administraciones y los errores de este, además cabe agregar en -

cuestión de ingreso - gasto enarbolan como principio ; - que los créditos no es un sustituto del gasto sino un - complemento.

4).- Inversión del Sector Público.

Veamos como financia el Sector Público su gasto co - rriente que dirige a diferentes sectores; en el Cuadro - No. 10 del "Financiamiento otorgado por el sistema Banca - rio" de 1950 - 1970, se tiene que el financiamiento reci - bido por el Sector Público significó 23.02 , 14.19 y - 24.23% en 1950 - 1960 y 1970 respectivamente, mientras que el sector privado era financiado en 76.98%, 85.81 y 75.77 % para 1950 - 1960 - 1970; de acuerdo a los datos del - Banco de México, S.A.

En el cuadro No. 11 del Ingreso/Gasto y Financiamien - to del Sector Público nos muestra como este sector finan - cia su gasto corriente; el ingreso en los tres años de - la serie es inferior al gasto en 17.3, 23.4 y 78.2 % para 1965 - 1970 y 1975; el financiamiento se obtuvo de la deu - da externa 5.6; 11.1 y 50.0 para los años de estudio el - Banco de México otorgó -5.2; 0.6 y 18.0, el encaje legal 3.1, 4.2 y 7.7 % respectivamente.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO.

1950-1970.

AÑO	TOTAL	INDUSTRIA	AGRICULTURA	MINERIA	COMERCIO	GOBIERNO FEDERAL	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO
							%	%
1950	8 972.7	4 009.6	1 059.0	25.80	1 811.1	2 066.3	76.98	23.02
1960	39 780.5	19 798.8	5 811.9	62.90	8 463.6	5 643.3	85.81	14.19
1970	194 522.3	89 847.8	17 694.6	3 099.30	36 733.9	47 147.2	75.77	24.23

FUENTE: Banco de México S.A.

Citado en el cuadro No. 6.13 Financiamiento otorgado por el sistema Bancario 1942-1972
La Economía Mexicana en Cifras. NAFINSA. 1974.

INGRESO/GASTO Y FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PUBLICO
1965 - 1975

(MILES DE MILLONES DE PESOS)

Año	INGRESOS CORRIENTES	EGRESOS TOTALES	DEFICIT	FINANCIAMIENTO			
				DEUDA EXTERNA	BANCO MEXICO	ENCAJE LEGAL	OTROS
1965	46.7	64.0	17.3	5.6	-5.2	3.1	3.4
1970	85.9	109.3	23.4	11.1	0.6	4.2	7.4
1975	220.2	298.4	78.2	50.0	18.0	7.7	16.8

FUENTE: BANCO DE MEXICO S.A.
Elaborado y citado en Informe anual de FONCAMIN (CEEPAK)

INGRESOS Y EGRESOS DEL
GOBIERNO FEDERAL.
1910-1970.

AÑO	INGRESOS TOTALES.	GASTO TOTAL	DIFERENCIA	COMPOSICION DEL GASTO PUBLICO. (INGRESOS Y EGRESOS).		
				INVERSION PUBLICA	DEUDA PUBLICA	EROGACIONES ADMON. ADICIONALES TOTAL.
1910	747	634	113			
1921	510	448	62			
1930	2 382	2 506	(124)			
1940	3 428	3 209	219			
1950	16 005	17 053	(1 048)	130	389	2 690
1960	84 830	89 929	(5 099)	1 480	2 773	11 766
1970	306 420	329 392	(22 972)	16 846	14 798	42 083
				36 342	77 757	145 709

FUENTE: BANCO DE MEXICO S.A.
Citado en informe anual de CONCAMIN (CEEPAC).

Ahora bien si observamos los Cuadros Nos.10 y 11 se nota que los valores contenidos difieren considerablemente tanto en el ingreso percibido como en gasto, inversión etc., pero si deseamos un resultado casi homogéneo del financiamiento real del Sector Público, podemos conjugar - los valores de los diferentes cuadros expuestos.

La conjugación se efectuaría con los cuadros Nos., 7,10,11 y 12 para los años 1950 - 1960 - 1970.

FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO.

114

1950-1970

AÑO	INGRESO (1)	INVERSION PRESUPUESTADA (2)	INVERSION NO PRESUPUESTADA (3)	TOTAL -INGRESO (4)	TOTAL FINANCIADO. (5)
1950	16 005	1 480	3 478	20 963	4 958
1960	84 830	16 846	8 768	110 444	25 614
1970	306 420	36 342	31 269	374 031	67 611

Fuente: Banco de México S.A.
 Ingreso total, del cuadro No. 12 Ingresos y Egreso del Gobierno Federal.
 Inversión Presupuestada: Del cuadro No. 12
 Inversión No Presupuestada: Del cuadro No. 7 Inversión Bruta Fija.
 Total de Ingreso: La suma de 1+2+3
 Total financiado: (4-1)

Cuadro No. 14

FORMA DE FINANCIAMIENTO.

1950-1970.

AÑO	Total Financiado.	Financiamiento Bancario.	Financiamien to, Deuda Ex terna Encaje Legal.
1950	4 958	2 066	2 892
1960	25 614	5 643	19 971
1970	67 611	47 147	20 464

Fuente: Total Financiado del cuadro No. 13
 Financiamiento Bancario del cuadro No. 10
 Financiamiento Deuda Externa, Encaje Legal, y otros, di-
 ferencia entre total financiado y financiamiento Bancario

En el Cuadro No.13 se ha considerado la inversión - tanto presupuestada y la no presupuestada como ingreso - ya que el crédito otorgó posibilidades mayores de poder-adquisitivo.

En este Cuadro se puede apreciar como el Sector Público se financia mediante recursos propios y ajenos a - este en las siguientes proporciones:

1950, 76.34% con recursos propios y 23.66% con otros recursos integrados por 9.85% por el sistema Bancario y - 13.81% con deuda externa- encaje legal y otros.

En 1960 el autofinanciamiento representó 76.80% y - 23.20% mediante financiamiento del sistema Bancario con - 5.10% y 18.00% con deuda externa, encaje legal y otros.

En 1970 los recursos propios significaron 81.92% por lo tanto el financiamiento general 18.08% en donde el - 12.60% fue otorgado por el sistema Bancario y 5.48 con - empréstitos encaje legal y otros.

Lo anterior indica que con recursos propios se finan- ció el Sector Público el 80.57% quedando una deuda del - 19.43% sin considerar el saldo de financiamientos de años anteriores.

Lo anterior nos hace concluir este inciso indicando que:

Si en el Cuadro No.13 sumásemos el ingreso total en 30 años así como los demás elementos, tendríamos que estos, hacen un total de \$ 407 255 millones de pesos; la erogación total por concepto de administración, erogaciones adicionales, pago de deuda pública e inversiones presupuestadas y las no presupuestadas totalizan \$ 505 438 millones de pesos en donde el gasto es mayor al ingreso, \$98 183 millones de pesos como déficit, el cual fué obtenido en la siguiente forma; crédito concedido por el sistema Bancario \$ 54 856 millones de pesos, financiamiento por deuda externa, encaje legal \$ 43 327 000,000.00; estos resultados se consideran conservadores, pues en el periódico el Universal del día 2 de septiembre, el Lic. Mario Ramón Beteta declaro que la deuda externa a corto plazo era de \$ 13 000,000,000 millones de dólares que al tipo de cambio de \$12.50 hacían un total de 162,500'000,000 y al tipo de cambio de la flotación de la moneda era de \$20.60, la deuda externa era de \$267,800'000,000.

Como puede apreciarse si a los datos de 1975 agregáramos los declarados por Hacienda en 1976, tendremos que la deuda externa era hasta el 30 de septiembre de -

\$260 683'000,000 lo que estimado nos hace determinar que el Sector Público con 60,96% de ingreso eroga 39.04% con diferentes tipos de financiamiento.

Si las necesidades sobre pasan la disponibilidad de ingresos y si políticamente se desea proseguir canalizando inversiones sin rentabilidad, déficit o lenta recuperación (caso empresas del sector paraestatal de beneficio social y rentabilidades escasas o nulas que pasan a formar el grupo de subsidiados) a pesar de gravar al país, la fórmula económica, nos indica detener la competencia sector público contra el privado, detener las inversiones sin rentabilidad, cambiar o erradicar el pensamiento político por lo que desarrollara el país, la simple acción económica.

5).- Inversión - Ocupación en el Futuro de México.

Volviendo al Cuadro No. 7 de la inversión bruta fija podemos observar que el total de la inversión es creciente de 1952 a 1970, así en los datos proyectados de 1980 - al año 2000.

La inversión pública en forma aparente crece en forma menos que proporcional a la inversión privada, pero al

inicio de este inciso quedó acentado que dicho crecimiento es más acelerado en sector público.

Asímismo se pueda notar que la inversión en bienes de consumo seguirá siendo mayoritaria, tal como lo demuestra su tendencia histórica y de no modificarse esta hasta en 4.9 veces de diferencia con la inversión de bienes de capital, esto es, hasta el año 2000.

Esto nos hace suponer, que llegará el país al año 2000 con la política de canalizar las inversiones hacia los bienes de consumo, para satisfacer el consumo de la población mediante el beneficio social, y la inversión hacia los bienes de capital quedará pendiente aparentemente al siglo XXI.

En el cuadro No. 6 de Inversión Bruta Fija y su cambio Porcentual; se analiza la tasa de crecimiento de la inversión, pudiendose concretar que la inversión total ha crecido erráticamente, con crecimientos proporcionales y decrecimientos acelerados, tal como se señala en la columna, en el año de 1952 a 1960 la inversión creció con un ritmo de 1.647%, alcanzando para 1970, 2.222% como crecimiento más que proporcional, la proyección nos muestra que el ritmo decrece para 1980 - 1990 y año 2000 en forma

más que proporcional, lo que es indicativo de que el crecimiento esperado de la inversión resultará reducido en función al empleo, que generará.

Las siguientes columnas nos muestran que tanto la inversión pública como la privada contienen un crecimiento errático con su pico más alto el año de 1970 y decrecientes para los años de proyección 1980 - 1990 y 2000.

Asímismo se observa que la inversión total en bienes de consumo creció con un ritmo mayor que la canalización de la inversión en bienes de capital y ambas decrecerán para los años señalados como proyectados.

Si se analizan en forma particular tanto la inversión pública como la privada y su participación en bienes de consumo, tendremos que mientras la inversión pública crece en los años 1960 - 1970, decrece para los años de proyección hasta hacerse negativa, mientras la inversión privada tiene una tendencia hacia el crecimiento.

En los bienes de capital la inversión pública es su mamente reducida hasta el grado de reducirse hasta 0.009 % en 1990 y reanimarse en el año 2000 alcanzando 0.420%;

la inversión privada inicia su decrecimiento desde 1960- de 1.915 reduciéndose hasta 0.220% para el año 2000.

Lo anterior nos lleva a considerar, que si los resultados de la inversión gubernamental en bienes de consumo son negativas, demuestran posiblemente que el proceso de inversiones del sector público en lo referente al fomento del desarrollo económico decae: con impulso hacia nuevas exigencias o la pérdida total de la dinámica de esta inversión.

Por lo que concierne a la inversión privada su proceso se fortalece, cual debe de ser, y no bajo el respaldo completo de la inversión pública, la participación de la iniciativa privada deberá de ser mayor en dinamismo y alcances.

En la inversión en bienes de capital, también decrece el proceso de inversión del sector público y considerando que la participación de este sector ha sido determinante en el desarrollo del país, su reducción, que no - motiva la inversión privada nos lleva a suponer, que el crecimiento dispar en la tendencia histórica de la inversión, y a falta de verdaderos incentivos a la misma llevará al escaso desarrollo alcanzado a ser regresivo el - impulso logrado en este aspecto en el año 1970: por lo -

que si no se vigoriza con políticas adecuadas, o condiciones tendientes a ser atractivas las inversiones se acentuará y se hará más crítico el desempleo en nuestro país.

Pero cabe considerar que la inversión pública debe tender a una acción más positiva más apegada no a una economía "Mixta" sino a su objeto de estado directriz y no al competidor potencial de la iniciativa privada o al proteccionismo de esta, lo que ha creado una dependencia económica interna para la inversión nacional, o que una vez a expensas de otra, quisiera comprender que mueve al estado mexicano a situarse en el papel de hacedor de políticas y de inversionista de empresas paraestatales para el puro beneficio social, si se tiene sabido que es mal administrador, primero de sus funciones de estado y segundo de toda empresa que crea y que pone a funcionar: debe entenderse la inversión como de beneficio colectivo, sino se encausa bajo este particular postulado, no tiene importancia, se indica que el sector paraestatal genera empleos pero pregunto ¿ a que costo gravando a sectores con rentabilidades atractivas y convirtiendolos disfrutadores de los incentivos fiscales?.

Mientras no exista una separación radical del hecho político y el resultado político seguirá en retroactividad nuestra economía, tal como se observa en el análisis de la inversión.

Podemos concluir este inciso indicando que en nuestro país, al contrario de las teorías económicas en materia de ocupación acontece lo siguiente:

- 1).- La inversión genera empleos, pero en forma menos que proporcional por lo que debe de intentarse otras soluciones y no la más simple de inversión sobre inversión.
- 2).- Las políticas económicas en nuestro país, van contra lo obvio, contra lo elemental, veamos alguna de ellas; esa que indica que el ingreso debe de ser mayor al gasto y no a la inversa y menos invertir a crédito tras el conocimiento que la inversión será tardía en su recuperación ó que esta jamás retornará.
- 3).- Que las acciones políticas no serán solución para las económicas, ni el camino para iniciar el desarrollo.

- 4).- Debe buscarse como principio generador que toda inversión sea rentable tanto en el sector público como en el privado y truncar la política del beneficio social (beneficencia).
- 5).- El decrecimiento del ritmo de la inversión hará más crítico el desempleo en México de lo que resultará la acción regresiva de los pocos logros alcanzados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

PRIMERA.- Que la Población Económicamente Activa es reducida como resultado de la escasa ocupación que genera la inversión y que se espera que para el año 2000 esta se reduzca aceleradamente por el crecimiento de la población.

SEGUNDA.- Que a la reducción de la P.E.A., la desocupación aumentará en forma más que proporcional debido a la explosión demográfica.

TERCERA.- La distribución del ingreso seguirá guardando la misma proporción que hasta el año 1970, existiendo, la posibilidad de que el ingreso distribuido tienda a reducirse aún más, por el aumento desproporcionado de la desocupación.

CUARTA .- Que si la inversión actúa en forma inversamente proporcional a la generación de empleo, deben de intentarse soluciones diferentes, tal como la rentabilidad de la inversión, la administración a la falta de inversión.

QUINTA .- Que la Auscultación efectuada a México nos ha-
mostrado, a un país en pleno subdesarrollo con
oportunidades escasas de iniciar el desarrollo
existen grandes carencias, un alto índice de -
desempleo y una distribución del ingreso esca-
sa con el más alto índice de natalidad que ha-
ce reducido todo esfuerzo en incrementar la in
versión o los medios necesarios.

C O N S I D E R A C I O N E S .

El resultado de la Auscultación de México nos muestra una realidad poco alentadora del futuro nacional, en donde se espera un camino por demás difícil lleno de vicisitudes, con los tropiezos que lo llevarán a depender más de su acentuado subdesarrollo, con menos probabilidades de modificar tan numerosos problemas, con escasas posibilidades de contrarrestar el destino de miseria en que el grueso de la población subsiste.

El futuro nacional será mucho más incierto porque habrá casi el triple de la población señalada en el censo de 1970, lo que motivará una distribución del ingreso mucho más desproporcionada en la que se marcan claramente las clases entre campesinos obreros y otras clases de mayor privilegio.

la Población Económicamente Activa crecerá con un ritmo tan lento en comparación con la población, que este parecerá casi constante dicho aumento, los dependientes económicos crecerá en forma acelerada concentrando se la población entre 0 y 18 años de edad.

Las oportunidades de trabajo serán tan reducidas, - como la inversión que se canalizará, será necesario en - la política de inversiones del Gobierno ??? un volúmen - muy elevado de inversión que rebasará en mucho al monto - actual.

Lo anterior será parte del futuro nacional faltaría por analizar problemas tales como la balanza comercial, - el producto interno bruto, la educación, el proceso in - flacionario etc., que forzosamente concurriran para ha - cer más crítica la situación nacional.

Lo anterior aunado con las pésimas administraciones públicas, cooperará a fortalecer al México de las caren - cias, al de la miseria y de los grandes contrastes, al - México del engaño político, al falta de unidad nacional - al México de nuestros días.

Se querran encontrar soluciones que iran del compli - cado modelo económico hasta el plan o programa de gobier - no lo que sin duda fracasará invariablemente pro el cli - ma adverso de toda acción encaminada a una posible solu - ción de los problemas.

Sin embargo la solución idonea ha pasado desaperci - bida porque no interesa modificar un sistema como el ac -

tual demasiado productivo para unos cuantos y todo lo -
que signifique cambio está en contra del sistema.

De lo anterior saldría sobrando cualquier recomen -
dación dirigida a modificar el sistema, pero de desearlo
recomendaría como único y primer paso para iniciar el -
despegue hacia el desarrollo; la práctica de la honradez
de nuestros máximos representantes; aunque se antoja una
medida utópica, aún queda fé en que se realice el mila -
gro mexicano para bien de México y de sus clases desposei
das.

B I B L I O G R A F I A .

Roll Eric
Historia de las Doctrinas Económicas.
Fondo de Cultura Económica.
Segunda Edición
1951.

Hansen H. Alvin
Guía de Keynes
Fondo de Cultura Económica
Segunda Edición
1962.

Marx Carlos
El Capital
Vol. I, II, III.
Fondo de Cultura Económica
Séptima Reimpresión
1975.

Anguiano Equihua Roberto
Las Finanzas del Sector Público
En México
U. N. A. M.

Santillan López Roberto
Rosas Figueroa Aniceto
Primera Edición
1962.
U. N. A. M.

Navarrete M. Efigenia de
Política Fiscal de México
Primera Edición
1964.
U. N. A. M.

Navarrete M. Efigenia de
"Los incentivos Fiscales y el
Desarrollo económico de México"
Primera Edición
1967.
U. N. A. M.

Martínez Le Clainche Roberto
México: Elementos para el Estudio
Estructural de su Economía.
U.N.A.M. Inst. de Investigación Económica
Primera Edición.
1972

Semo Enrique
Historia del Capitalismo en México.
Ediciones Era
Cuarta Edición
1975

Aguilar Monteverde Alonso
Dialectica de la Economía Mexicana.

De la Peña Sergio
La Formación del Capitalismo en México
Siglo XXI
Cuarta Edición

López Gallo Manuel
Economía y Política en la Historia de México
Ediciones el Caballito
Décima Edición
1975.

Pazos Luis
Devaluación en México
Ediciones Diana
Primera Edición
1976.

Trejo Reyes Saul
Industrialización y Empleo en México,
Fondo de Cultura Económica.
Primera Edición.
1973.

Consejo Técnico de Economistas PRI
Nuestro Proteccionismo Industrial
Ediciones Diana
Primera Edición
1963.

López Cámara Francisco
La Estructura Económica y Social de México
Siglo XXI
Cuarta Edición

Ibarra David, Navarrete M. Efigenia de
Solís Leopoldo, Urquidí Víctor,
El Perfil de México en 1980
Siglo XXI
Sexta Edición

Poulanzas Nikos
Poder Político y Clases Sociales en el
Estado Capitalista

Bettelheim Charles
Cálculo Económico y Formas de Propiedad
Siglo XXI
Cuarta Edición.

Amir Samín
La Acumulación a Escala Mundial
Siglo XXI
1974

Banco de México, S.A.
Nacional Financiera, S.A.
Statistica on the Mexican Economy
México 1974.

El 89.70 por Ciento de la Población Productiva Apenas Puede Subsistir

- La Baja Productividad Daña la Inversión
- Los Países en Desarrollo Necesitan Sólo 92 Días

Estellanos M

Subirán los Precios si

CONTINUA DE LA PAGINA 17

El incremento sería en forma tal y como se le proporcionó. Estrada Mancilla, también señaló que, actualmente, nuestra economía está parada, y no se reanimará hasta que se conozca el nuevo precio del peso mexicano con relación al dólar.

Agregó: "El aumento de precios ha sido lo que la pretendida competitividad que se buscaba, sobre todo en el extranjero, no exista actualmente". Finalmente sentencia: "La situación necesita un control de precios, un aumento salarial menor, proporcional a nuestras condiciones económicas, y que haya una unidad nacional para evitar una futura crisis".